



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**CARRERA DE ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA
INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR**

TEMA:

**“EL SECTOR INFORMAL Y SU APORTE A LA
ECONOMÍA NACIONAL FRENTE AL DESEMPLEO.
PERÍODO 2012 - 2015”**

AUTOR:

LUIS ALBERTO ESPINOZA GONZÁLEZ

TUTORA:

ECON. GABRIELA MORÁN ALVARADO MBA.

GUAYAQUIL, MARZO 2018



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y
GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE TITULACIÓN



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	EL SECTOR INFORMAL Y SU APOORTE A LA ECONOMÍA NACIONAL FRENTE AL DESEMPLEO. PERÍODO 2012 - 2015		
AUTOR(ES)(apellidos/nombres):	ESPINOZA GONZÁLEZ LUIS ALBERTO		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)(apellidos/nombres):	ECON. LUIS MALDONADO MÉNDEZ		
INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL		
UNIDAD/FACULTAD:	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:			
GRADO OBTENIDO:	ECONOMISTA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR		
FECHA DE PUBLICACIÓN:		No. DE PÁGINAS:	64
ÁREAS TEMÁTICAS:	Economía y Desarrollo Local y Regional		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	INFORMALIDAD, COMERCIO, EMPLEO INADECUADO, SUBEMPLEO Y BENEFICIOS SOCIALES.		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>El presente trabajo se enmarca en analizar la situación socioeconómica de las personas que se desarrollan en el sector informal, su incidencia y contribución al desarrollo económico, productivo del país, logrando aumentar sus niveles de ingresos con el fin de mejorar el bienestar de las familias. Es imprescindible determinar sus características, causas y consecuencias para lograr efectuar el análisis del impacto de la implementación de políticas que coadyuven a una mejor organización. La aplicación de políticas han permitido mejorar los beneficios sociales a los trabajadores, logrando incentivar la transición a la formalidad, sin embargo este sector ha continuado en crecimiento durante los últimos años; siendo una de las principales causas la inmigración proveniente de países vecinos; ejerciendo el comercio como actividad primordial, caracterizado por bajos ingresos, que en su mayoría depende de factores exógenos para llevar a cabo su negocio. Cabe destacar los programas emprendidos por los Gobiernos Autónomos Descentralizados contribuyendo a la reducción de la informalidad; sin embargo los esfuerzos generados han dado pocos frutos. Este análisis parte del estudio de los datos estadísticos proporcionados por el INEC a través de la encuesta nacional de empleo y desempleo ENEMDU, así como también el desglose de la clasificación del empleo, el cual se toma como referencia al empleo inadecuado, siendo este el que mayor porcentaje de informalidad presenta.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0996630043	E-mail: luisespinozaec@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: ECON. NATHALIA ANDRADE MOREIRA. MSC. SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS- UNIVERSIDAD DE GUYAQUIL		
	Teléfono: 2293052 Ext. 108		
	E-mail: nandramo@hotmail.com		



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y
GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE TITULACIÓN

Guayaquil, 22 de febrero del 2018

LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL
USO NO COMERCIAL DE LOS DOCUMENTOS

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR

Habiendo sido nombrado **ECON. LUIS MALDONADO MÉNDEZ**, tutor revisor del trabajo de titulación "El sector informal y su aporte a la economía nacional frente al desempleo, período 2012 – 2015" certifico que el presente trabajo de titulación, elaborado por **LUIS ALBERTO ESPINOZA GONZÁLEZ**, con C.I. No. 0930018650, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Economista con Mención en Economía Internacional y Gestión de Comercio Exterior, en la Carrera/Facultad, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.

Econ. Luis Maldonado Méndez

C.I. No. 0921779526

Este documento es una copia digitalizada de un documento original. El contenido de este documento es el mismo que el del documento original. Este documento es una copia digitalizada de un documento original. El contenido de este documento es el mismo que el del documento original.



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y
GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE TITULACIÓN

LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL
USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS

Yo, LUIS ALBERTO ESPINOZA GONZÁLEZ con C.I. No. 0930018650, certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es "EL SECTOR INFORMAL Y SU APORTE A LA ECONOMÍA NACIONAL FRENTE AL DESEMPLEO. PERÍODO 2012 - 2015" son de mi absoluta propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizo el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente.

Luis Espinoza

LUIS ALBERTO ESPINOZA GONZÁLEZ

C.I. No. 0930018650

*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.

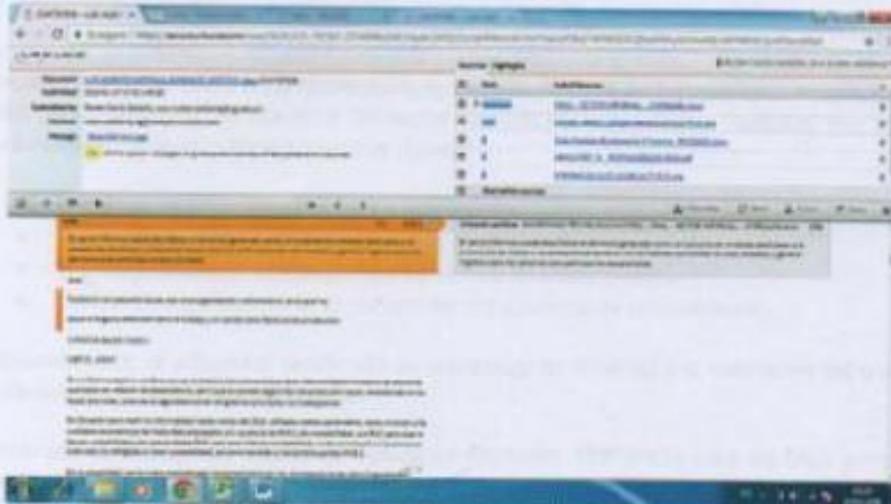


FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y
GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR.
UNIDAD DE TITULACIÓN

CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado(a) tutor(a) del trabajo de titulación **EL SECTOR INFORMAL Y SU APOORTE EN LA ECONOMÍA NACIONAL FRENTE AL DESEMPLEO, PERIODO 2012 - 2015**, el mismo que certifico, ha sido elaborado por el(la) señor(ita) **Luis Alberto Espinoza Gonzalez**, C.C.: 0930018650, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **Economista con Mención en Economía Internacional y Gestión de Comercio Exterior**.

Se informa que el trabajo de titulación, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa anti plagio URKUND quedando el 3% de coincidencia.



<https://secure.arkund.com/view/34261425-743565-295466#q1bK.VavijbQM2QjQx1jHRMdcv0UHctYHakizPSBzLTMSMS8SFQjKwM9AyMDAwMjCwMTM0NLQxMTIwvzWgAz>

Ec. Gabriela Morán Alvarado
C.I. 1205958723



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y
GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE TITULACIÓN

Guayaquil, 22 de Enero del 2018

Sr. Economista
Gustavo Salazar Bustos
COORDINADOR DE FORMACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación **EL SECTOR INFORMAL Y SU APOORTE A LA ECONOMÍA NACIONAL FRENTE AL DESEMPLEO. PERIODO 2012 - 2015** del estudiante **LUIS ALBERTO ESPINOZA GONZÁLEZ**, indicando ha cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que el estudiante está apto para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

ECON. GABRIELA MORÁN ALVARADO MBA.

C.I. 1205918723

Dedicatoria

Este trabajo va dedicado a Dios, por permitirme mantenerme firme en mis decisiones dándome la fortaleza para continuar, aprovechando las oportunidades que se presentan en cuanto a mis estudios.

A mi padres, el pilar fundamental en mi vida, quienes supieron brindarme su apoyo y comprensión, quienes con sus enseñanzas dejaron en mí cimentado valores para el desarrollo de mi vida profesional.

A mis hermanas, por sus consejos y ayuda brindada a largo de toda mi carrera, acompañándome siempre en los momentos alegres y adversos.

Agradecimientos

Le agradezco principalmente a Dios por darme fortaleza, salud y esperanza para continuar y completar mi proceso de estudio sobretodo con la bendición que me motiva a enfrentar los desafíos de la vida.

Agradecimiento especial a mis padres Alberto Espinoza y Jacqueline González por la voluntad de apoyarme sin escatimar esfuerzo alguno, logrando aunar fuerzas, dedicación y motivación para convertirme en una persona de bien.

Agradezco a quien ya no se encuentra con nosotros pero que me permitió acompañarla hasta el último momento de su vida, a mi abuela Nancy Champang, gracias por la comprensión y la confianza, junto a los momentos compartidos.

Agradezco a la Econ. Gabriela Morán Alvarado por su paciencia, comprensión, por el tiempo dedicado como guía a la elaboración de este trabajo.

Índice General

Resumen	13
Abstract.....	14
Introducción.....	15
Capítulo I.....	16
Empleo en el Ecuador.....	16
1.1. Antecedentes	16
1.2. Marco conceptual.....	18
1.3. Marco contextual	20
1.4. Marco teórico	27
1.5. Marco legal	28
1.6. Problemática	30
1.7. Justificación	31
1.8. Objetivos de la investigación	32
1.8.1. General.	32
1.8.2. Específicos.	32
1.9. Planteamiento de hipótesis.....	32
1.10. Metodología.....	32
Capitulo II.....	33
Políticas Publicas.....	33
2.1. Política económica laboral.....	33
2.2. Políticas públicas que incentivan a la formalidad.....	34
2.3. Impacto de la política de gobierno.....	38
2.4. Desempleo.....	40
Capítulo III	42
El Sector Informal	42
3.1. Características del sector informal.....	42
3.2. Causas de la informalidad.....	44
3.2.1. Determinantes de las diferencias salariales y el sector informal.	46
3.2.2. Normas del mercado laboral y el sector informal.....	46
3.2.3. Políticas macroeconómicas y el sector informal.	48
3.2.4. La pobreza y desigualdad en el sector informal.....	48

3.3. La informalidad en el Ecuador.....	50
Conclusiones	56
Recomendaciones	58
Referencias Bibliográficas	59
Anexos	61

Índice de Tablas

Tabla 1. Sueldo Básico Unificado.	20
Tabla 2: Empleo nacional con porcentaje de variación	21
Tabla 3. Recaudación efectiva del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano - RISE por provincias. Cifras en US\$ en dólares. Período 2012 - 2015	35
Tabla 4. Número de contribuyentes registrados en el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano RISE	36
Tabla 5. Recaudación promedio por establecimiento bajo el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano RISE en las principales provincias. Cifras en Dólares. Período 2012 - 2015	36

Índice de Figuras

Figura 1. Clasificación de la población económicamente activa, según la nueva actualización realizada por el INEC	18
Figura 2. Evolución del salario básico en US\$ en dólares. Período 2011 – 2015.....	20
Figura 3. Tasa de empleo a nivel nacional, urbano, rural 2012 – 2015.....	22
Figura 4. Tasa de empleo adecuado, inadecuado, no clasificado 2012 – 2015.....	23
Figura 5. Tasa de empleo inadecuado: Subempleo, Otro empleo inadecuado, no remunerado 2012 – 2015	24
Figura 6. Tasa de subempleo a nivel nacional, urbano, rural 2012 - 2015. Fuente.....	24
Figura 7. Tasa de desempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo, por insuficiencia de ingresos 2012 – 2015	25
Figura 8. Tasa de desempleo a nivel nacional, urbano, rural 2012 – 2015.	25
Figura 9. Tasa de desempleo abierto, oculto 2012 – 2015.	26
Figura 10. Recaudación efectiva RISE por ciudad (cifras en dólares).....	35
Figura 11. Actividad económica. Población con empleo 2015.....	39
Figura 12. Desempleo nacional por género. Periodo 2012 – 2015.	41
Figura 13. Tasa de empleo inadecuado hombre, mujer. 2012 – 2015.....	43
Figura 14. Porcentaje de nivel de instrucción en el empleo inadecuado 2015.....	43
Figura 15. Principales residentes de la región. Periodo 2015.....	45
Figura 16. Evolución de la pobreza nacional. Periodo 2012 – 2015.....	49

Figura 17. Porcentaje del sector informal nacional. Período 2012 – 2015.....	50
Figura 18. Tasa del sector informal en el empleo adecuado e inadecuado. Periodo 2012 – 2015	51
Figura 19. Sector informal en el Ecuador. Periodo 2012 – 2015.	52
Figura 20. Sector informal, hombre, mujer. Período 2012 – 2015.....	53
Figura 21. Tasa de ocupación del sector formal e informal. Período 2012 – 2015.....	53

Índice de Anexos

Anexo 1. Esquema de nueva metodología para la medición del empleo.	61
Anexo 2. Calle Guayaquil, 400 comerciantes fueron desalojados por proyecto de peatonalización.	62
Anexo 3. Comercio informal en las calles 3 de julio de Santo Domingo	63
Anexo 4. Artículo presentado por la Cámara de Comercio sobre la situación del empleo en el país.....	63
Anexo 5: Encuesta realizada por el INEC referente al empleo. Diciembre 2015.....	64



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y
GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

UNIDAD DE TITULACIÓN

“EL SECTOR INFORMAL Y SU APORTE EN LA ECONOMÍA
NACIONAL FRENTE AL DESEMPLEO. PERÍODO 2012 - 2015”

Autor: Luis Alberto Espinoza
González

Tutor: Econ. Gabriela Morán
Alvarado

Resumen

El presente trabajo se enmarca en analizar la situación socioeconómica de las personas que se desarrollan en el sector informal, su incidencia y contribución al desarrollo económico, productivo del país, logrando aumentar sus niveles de ingresos con el fin de mejorar el bienestar de las familias. Es imprescindible determinar sus características, causas y consecuencias para lograr efectuar el análisis del impacto de la implementación de políticas que coadyuven a una mejor organización. La aplicación de políticas han permitido mejorar los beneficios sociales a los trabajadores, logrando incentivar la transición a la formalidad, sin embargo este sector ha continuado en crecimiento durante los últimos años; siendo una de las principales causas la inmigración proveniente de países vecinos; ejerciendo el comercio como actividad primordial, caracterizado por bajos ingresos, que en su mayoría depende de factores exógenos para llevar a cabo su negocio. Cabe destacar los programas emprendidos por los Gobiernos Autónomos Descentralizados contribuyendo a la reducción de la informalidad; sin embargo los esfuerzos generados han dado pocos frutos. Este análisis parte del estudio de los datos estadísticos proporcionados por el INEC a través de la encuesta nacional de empleo y desempleo ENEMDU, así como también el desglose de la clasificación del empleo, el cual se toma como referencia al empleo inadecuado, siendo este el que mayor porcentaje de informalidad presenta.

Palabras Claves: Informalidad, comercio, empleo inadecuado, subempleo y beneficios sociales.



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y
GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

UNIDAD DE TITULACIÓN

"THE INFORMAL SECTOR AND ITS CONTRIBUTION IN THE NATIONAL ECONOMY AGAINST UNEMPLOYMENT. PERIOD 2012 - 2015"

Author: Luis Alberto Espinoza
González

Advisor: Econ. Gabriela Morán
Alvarado

Abstract

The present work is framed in analyzing the socioeconomic situation of the people that are developed in the informal sector, its incidence and contribution to the economic, productive development of the country, managing to increase its income levels in order to improve the welfare of the families. It is essential to determine their characteristics, causes and consequences in order to achieve the analysis of the impact of the implementation of policies that contribute to a better organization. The application of policies has allowed to improve the social benefits to the workers, managing to encourage the transition to formality, however this sector has continued growing during the last years; one of the main causes being immigration from neighboring countries; exercising trade as a primary activity, characterized by low income, which mostly depends on exogenous factors to carry out your business. It is worth mentioning the programs undertaken by the Decentralized Autonomous Governments, contributing to the reduction of informality; however, the efforts generated have yielded few results. This analysis is based on the study of the statistical data provided by the INEC through the national employment and unemployment survey ENEMDU, as well as the breakdown of the classification of employment, which is taken as reference to inadequate employment, this being the one higher percentage of informality presents.

Keywords: Informality, trade, inadequate employment, underemployment and social benefit

Introducción

El empleo en el Ecuador durante los últimos años ha mantenido una tendencia creciente, debido a las políticas que ha implementado el gobierno ya que es uno de los indicadores macroeconómicos más importantes para determinar el crecimiento y desarrollo del país.

En los noventa, las condiciones laborales cada vez son precarias, lo que da paso a la informalidad, la tasa de desempleo pasa de 8,3% al 10% (INEC, 2010), y así genera un incremento del empleo informal a causa de la crisis de 1998 y la dolarización, donde se nota que este sector creció 24%, mientras que el moderno o formal lo hizo en 12%. Cabe recalcar que durante este periodo (1990 - 2000), la tasa de desempleo aumento pero debido a la migración de los ecuatorianos a otros países, evitó que la tasa de desempleo sea más elevada. (Briones, 2015)

Para esto se considera imprescindible analizar el empleo así como también la clasificación que se deriva de acuerdo al INEC y la importancia que tiene el sector informal en la economía, el cual representa para el año 2015 el 40.4%, del total de personas con empleo según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo.

En el Ecuador, la informalidad es una parte importante de nuestra economía ya que sirve de sustento, aun cuando no hay empleo en el sector formal, las personas buscan la manera de generar ingresos para sus hogares, permitiéndoles satisfacer sus necesidades básicas como es la alimentación.

Este fenómeno no solo se ve en Ecuador sino también varios países de nuestra región, que específicamente son economías en vías de desarrollo, que los gobiernos de turno no logran tener políticas eficaces para reducir su índice. Organismos internacionales muestra su interés por las economías de América Latina, lo que lleva a incorporar es sus estudios, conferencias entre otros a abordar temas sobre la informalidad.

No se deja de lado el nivel de estudios que estas personas poseen, ya que muchas veces, la falta de preparación, educación incompleta es el impedimento para conseguir nuevas oportunidades que brinden todos los beneficios sociales que corresponden al trabajador. Otro factor sería la decisión de formar hogares a temprana edad es otra de las condiciones para que decidan formar parte de la informalidad.

El presente trabajo de investigación, tiene por objetivo determinar, como el sector informal ha contribuido al desarrollo del país a través de los años ante la falta de oportunidades para las familias, convirtiéndolas en personas productivas.

Capítulo I

Empleo en el Ecuador

1.1. Antecedentes

El modelo económico adoptado permitió a que compitamos en el mercado internacional con nuestra diversidad de productos agrícolas. El mercado de trabajo ha presentado desempleo, subempleo, informalidad, debido principalmente a la falta de capacidad para absorber la fuerza de trabajo, lo que admitió modificaciones referentes al empleo.

En el país se ha dado varios cambios, entre los años ochenta y noventa da paso a la flexibilización laboral, privatización de empresas estatales, aprobación del décimo quinto sueldo, tercerización y contratación por horas. En 1990 con la Ley de Régimen Maquila, se permite contratación a tiempo parcial.

El incentivo que las empresas privadas apoyen la flexibilidad laboral es que al momento de despedir al trabajador eran costos muy altos equivalente a cuatro salarios mensuales. Con la dolarización y para evitar explotación laboral se expide la Ley para la Transformación Económica del Ecuador TROLE I permitiendo la contratación por horas, luego la Ley para la Promoción de la Inversión y Participación Ciudadana TROLE II, se establece monto máximo para reparto de utilidades.

En el año 2004 otra reforma dejó establecido tan solo 14 remuneraciones al año. Con el nuevo gobierno del Economista Rafael Correa, a través de la Asamblea Constituyente en 2008 se elimina todo lo que antes estaba contemplado en el código laboral como la contratación por horas, tercerización y la intermediación. Dando paso a los contratos laborales con todos los beneficios sociales exigidos por ley.

El tema de la informalidad se viene dando desde los años setenta, cuando el antropólogo Keith Hart investigó sobre esta condición en Ghana que cada vez iba proliferándose en toda la región, a esto la OIT implementó en sus análisis sobre las actividades económicas en Kenia, el cual dio paso a tener mayor importancia entorno a este tema.

Desde varias perspectivas se tenía al sector informal, la escuela de pensamiento legalista llevada a cabo por Hernando Soto mencionaba que los microempresarios evitaban el pago y trámites de constitución que asfixiaban a los empresarios quedándose en la informalidad.

Según este autor menciona: “El sector informal su causa estaría por el exceso de reglamentaciones y cargas fiscales asociadas a la creación y funcionamiento de las empresas; la única alternativa que le queda es desobedecer las leyes y reglamentos” que en su libro dice: “Aquella es más bien una respuesta popular espontánea y creativa ante la incapacidad estatal para satisfacer las aspiraciones más elementales de los pobres”. (Soto, 1986)

Mientras que la escuela estructuralista integrado por Alejandro Portes, decía que la informalidad era una característica del desarrollo capitalista, que el sector informal estaba subordinado al formal, para reducir costos y aumentar competitividad de las empresas (OIT).

En la Decimocuarta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo CIET en el marco de la Organización Internacional del Trabajo OIT, se habla de la informalidad y la necesidad de establecer indicadores que proporcionen información sobre el sector informal, especialmente en los países donde cumple un rol importante en la generación de ingresos.

Ya en la siguiente conferencia se establece definiciones y menciona:

El sector informal puede describirse en términos generales como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o prestación de servicios con la finalidad de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad, que funcionan en pequeña escala con una organización rudimentaria, en la que hay poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. (CIET D. , 1993)

En la Decimoséptima conferencia se considera otra característica de la informalidad e incluye a las personas que están en relación de dependencia, pero que no poseen algún tipo de protección social, establecido en las leyes laborales, como es la seguridad social obligatoria para todos los trabajadores.

En Ecuador para medir la informalidad hasta marzo del 2015, utilizaba ciertos parámetros, estos incluían a las unidades económicas de hasta diez empleados con ausencia de RUC¹ sin contabilidad, con RUC pero que no llevan contabilidad y los que no tienen RUC pero que si llevan contabilidad, a esto se incluyen a las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, así como también a los contribuyentes RISE².

¹ RUC: Registro Único de Contribuyentes

² RISE: Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano

En la actualidad, con la nueva metodología implementada bajo las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo³, el cual se busca mejorar la medición obteniendo datos más específicos, se establece que el criterio único es la tenencia del RUC, es decir si lo posee forma parte del sector formal y si no posee, es considerado en las estadísticas del sector informal.

Con respecto a la metodología se toma en consideración la actividad principal a la que dedica la persona, siendo de vital importancia para identificarlo a que sector pertenece. Con todo esto se logra tener datos reales que ayudan a proyectar la informalidad en el Ecuador y las medidas que se adoptan con respecto a este tema.

1.2. Marco conceptual

Según la OIT define al empleo: “como toda actividad productiva realizada para terceros, por una persona en edad de trabajar, cuya finalidad principal es generar ingresos a cambio de una retribución monetaria o en especie” (CIET 1. , 2013).

Con el fin de seguir las recomendaciones de la decimonovena Conferencia de Estadísticos del Trabajo en el marco de la Organización Internacional del Trabajo, en el 2014 se actualizó la metodología utilizada, lo cual permite mejorar la categorización del empleo en el Ecuador y la obtención de datos similares a los demás países.

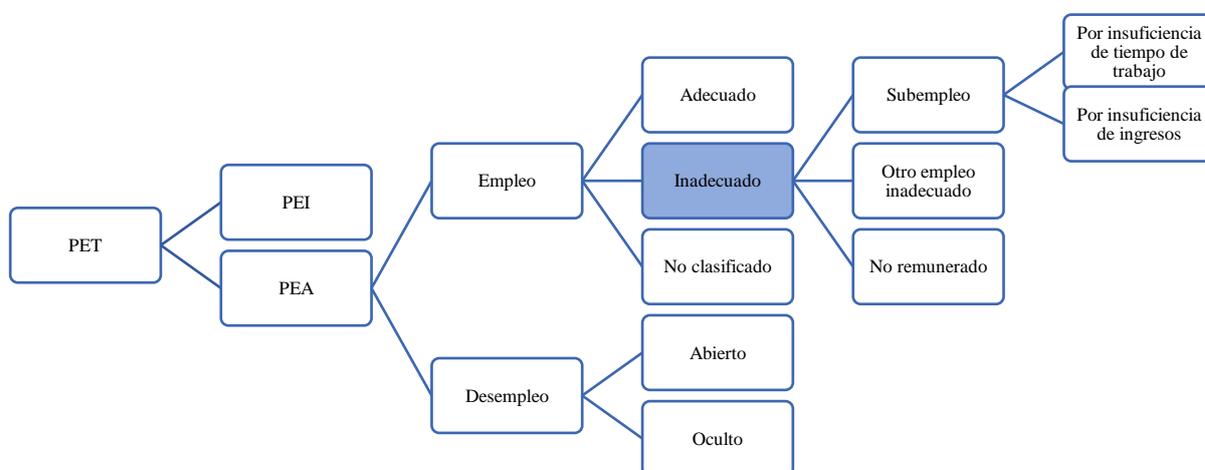


Figura 1. Clasificación de la población económicamente activa, según la nueva actualización realizada por el INEC, elaboración propia.

³ Resolución sobre estadísticas del empleo en el sector informal, adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, el 28 de enero de 1993.

Según datos los datos estadísticos, muestra que las personas entre 45 y 64 años tienen mayor empleo, aunque durante el período analizado refleja una tendencia decreciente ubicándose con el 28.8% para el 2015, mientras que las personas entre 25 y 34 años mantiene un crecimiento llegando a 25.7% sin embargo no logra superar a la población adulta que dentro de los indicadores son los que más personas con empleo presentan.

Se establece que la población en edad de trabajar pasó de 10 a 15 años y dentro de la población económicamente activa se encuentran los empleados, así como también los desempleados, a partir de estos se desprenden varias subdivisiones.

Según el INEC, al empleo lo clasifica en tres grupos: empleo adecuado, que no tiene deficiencias ni de horas de trabajo, ni referente al ingreso. Empleo inadecuado, presenta alguna deficiencia por hora o ingreso. El empleo no clasificado, incluye a las personas que su información es incompleta y por lo consiguiente no se la puede clasificar.

Dentro del empleo inadecuado tenemos tres categorías que son: Subempleo, presenta alguna deficiencia en horas o ingresos, además que tienen la predisposición de trabajar más. Otro empleo inadecuado, lo conforman personas que, aunque tenga ingresos deficiente, no están dispuestos a trabajar más. El empleo no remunerado, son aquellos que no reciben ingresos, por lo general a este último grupo pertenecen las personas que laboran con sus familiares.

En el subempleo lo divide en dos: Por insuficiencia de tiempo de trabajo, que son personas que laboran menos de 40 horas y tiene ingresos iguales o superiores al salario mínimo. Por insuficiencia de ingresos, representa a las personas que trabajaron igual o más de 40 horas, pero que sus ingresos son inferiores al salario.

Para efecto del análisis sobre la informalidad se hace énfasis en el empleo inadecuado, ya que este se relaciona directamente con mayor porcentaje de la población con empleo que se dedica al sector informal. Por último encontramos al empleo no clasificado, el cual al momento de levantar la información, no se ha podido definirla como adecuado o inadecuado por insuficiencia de datos.

El desempleo, se clasifica en dos: Abierto la componen las personas que no están laborando, a pesar de realizar gestiones para conseguirlo, no lograron obtenerlo durante las últimas cuatro semanas. Desempleo oculto lo componen personas sin empleo que no hicieron gestiones para establecer algún negocio durante las últimas cuatro semanas.

1.3. Marco contextual

En el Ecuador la situación referente al empleo ha tenido sus etapas de transición, cada vez se mejoran las leyes entorno a la protección de los trabajadores como es el seguro social obligatorio, que permitió a más personas acceder a estos beneficios inclusive extendiéndolo hasta sus familias.

En lo referente a los sueldos se incrementó, permitiéndoles tener mayor poder adquisitivo mejorando la calidad de vida de los ecuatorianos desde el 2007 hasta el 2014 el salario básico aumento un 100% de USD \$ 170 a USD \$ 340 hasta el 2015 con una variación de 4.12% con respecto al año anterior, que fue de 6.92%.

Tabla 1. Sueldo Básico Unificado.

SALARIO MINIMO		
Año	USD \$	% Variación
2011	264	10.00%
2012	292	10.61%
2013	318	8.90%
2014	340	6.92%
2015	354	4.12%

La tabla muestra la evolución del salario básico unificado y la variación porcentual presentada en el periodo 2012 – 2015. Adaptado de: Ministerio de trabajo. Elaboración propia.

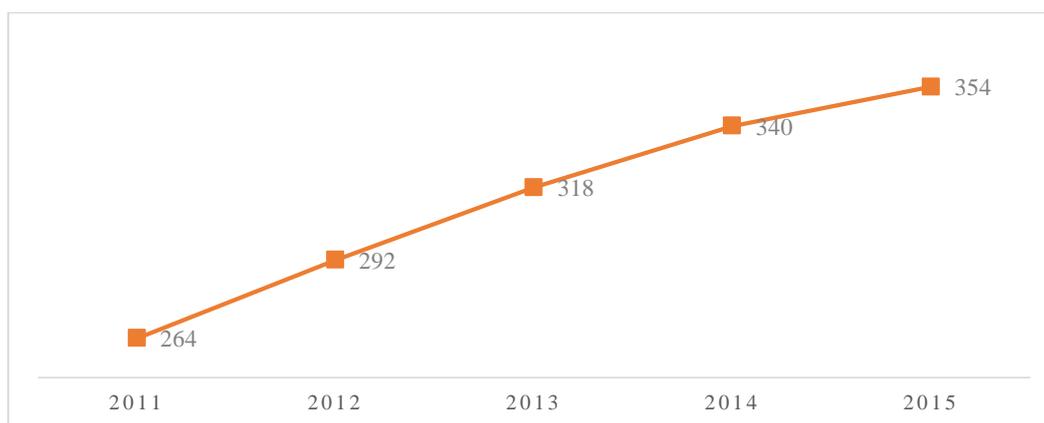


Figura 2. Evolución del salario básico en US\$ en dólares. Período 2011 – 2015. Adaptado del Ministerio del Trabajo. Elaboración propia.

El empleo durante los últimos años se ha incrementado en el país, a partir del año 2009 se muestra una tendencia creciente, lo que significa que existen más personas laborando, llegando a más de siete millones entre 2015 y 2016. El gobierno se ha preocupado y ha implementado políticas que favorecen a la creación de empleos.

A pesar del crecimiento que se muestra en el salario durante el período analizado se evidencia que existe un crecimiento desproporcional en cuanto a su porcentaje de variación, es decir presenta un decrecimiento durante los últimos años, pasando del 10% en el 2011 a 4.12% para el 2015. Esto supone un crecimiento cada vez menor en relación al año anterior, siendo este último de USD \$14.

Tabla 2: Empleo nacional con porcentaje de variación

Año	Población	% variación
2007	6,019,332	
2008	6,005,395	-0.23
2009	6,125,135	1.99
2010	6,113,230	-0.19
2011	6,304,834	3.13
2012	6,424,840	1.90
2013	6,664,241	3.73
2014	6,921,107	3.85
2015	7,140,636	3.17
2016	7,463,579	4.52

La tabla muestra la población con empleo nacional y su porcentaje de variación durante el 2007 – 2016. Tomado del INEC, elaboración propia.

Para el año 2008 presenta una variación de -0.23%, el cual refleja un pequeño decrecimiento del empleo en el Ecuador. En el 2009 aumenta en 1.99%, para luego decrecer en -0.19%, en los siguientes años presenta una variación porcentual creciente. Se puede observar que en el 2014 presenta una variación alta con 3.85% con respecto al mismo periodo en el 2016 registra un incremento de 4.52% de variación en el empleo.

Es menester mencionar que las diferentes obras realizadas por el gobierno permitió a que muchos ecuatorianos tengan la oportunidad de conseguir empleo, el aumento del tamaño del Estado, a través de la creación de varios ministerios y los créditos otorgados a los distintos sectores productivos han impulsado el crecimiento y generación de plazas de trabajo.

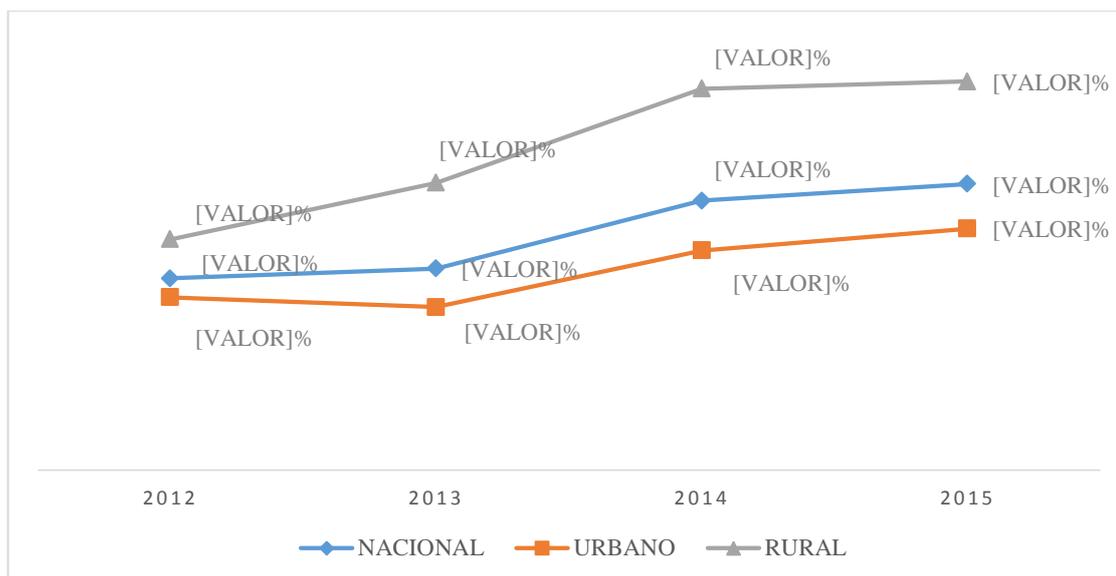


Figura 3. Tasa de empleo a nivel nacional, urbano, rural 2012 – 2015. Adaptado del INEC. Elaboración propia.

El empleo en su conjunto denota una tendencia creciente, que sin importar en que situación o actividad se genere se los contabiliza como ocupados, permitiendo a la población buscar un ingreso que cumpla con las necesidades primordiales de las familias. De este se los divide en tres categorías que se menciona a continuación.

En el siguiente gráfico, muestra las tres categorías de empleo en el país, el cual refleja que el empleo inadecuado en el 2012 y 2013 presenta un crecimiento de 47.15% a 47.77%, presentando una disminución en el 2014 de 46.69%, para el 2015 llega a 48.09%, con una incremento de 1.4 puntos porcentuales.

Mientras que el empleo adecuado ha variado siendo creciente hasta el 2014, llegando a 49.28%, para el 2015 se registra un decrecimiento de 46.50% con una diferencia de -2.78 puntos porcentuales con respecto al año anterior, pero sin superar al empleo inadecuado que presenta una tendencia creciente.

El empleo no clasificado, que por falta de información no se ha podido definirla en adecuado o inadecuado, en el año 2012 representa el 8.02%, en los siguientes años se ha mantenido en 0.23%, al 2015 llega al 0.63% con una variación creciente de 0.4 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

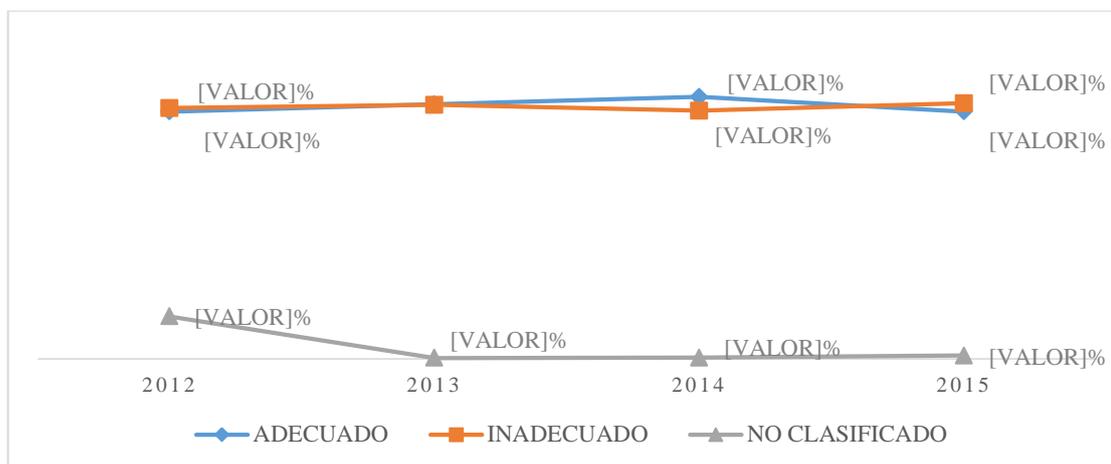


Figura 4. Tasa de empleo adecuado, inadecuado, no clasificado 2012 – 2015. Adaptado del INEC. Elaboración propia.

Esto demuestra que en el país, a pesar de que el empleo aumentó durante los últimos años, dentro de la categoría el que mayor crecimiento presenta es el empleo inadecuado, es decir que tienen deficiencias en sus horas o ingresos de trabajo y que no están conformes, pero que debido a la falta de oportunidades continúan laborando hasta la búsqueda de otros empleos que cumplan con sus expectativas salariales.

El empleo inadecuado presenta características relacionadas con alguna deficiencia en sus horas de trabajo o ingresos que se percibe, considerando la predisposición a laborar más horas y recibir más ingresos, según datos del INEC, afecta principalmente a la población económicamente activa rural con porcentajes significativamente mayores que el urbano, presentando en el área rural 73.01% y el urbano 40.94% para el año 2012, Esta se ha mantenido durante los siguientes años con ligeras variaciones.

En la siguiente figura se presenta la clasificación del empleo inadecuado: el subempleo ha mantenido una tendencia creciente para el año 2012 era de 9.01% llegando al 2015 con 14.01% con respecto al año anterior que fue de 12.87% con una diferencia de 1.14 puntos porcentuales. Otro empleo inadecuado, ha disminuido de 30.12% para el 2012 a 26.42% para el 2015.

El empleo no remunerado a nivel nacional, para el 2012 fue de 8.02%, luego disminuye el siguiente año con 7.09%, después este crece hasta el 2015 con 7.66% con una diferencia de variación de 0.59 puntos porcentuales con respecto al año anterior, el cual las variaciones anuales no son significativas.

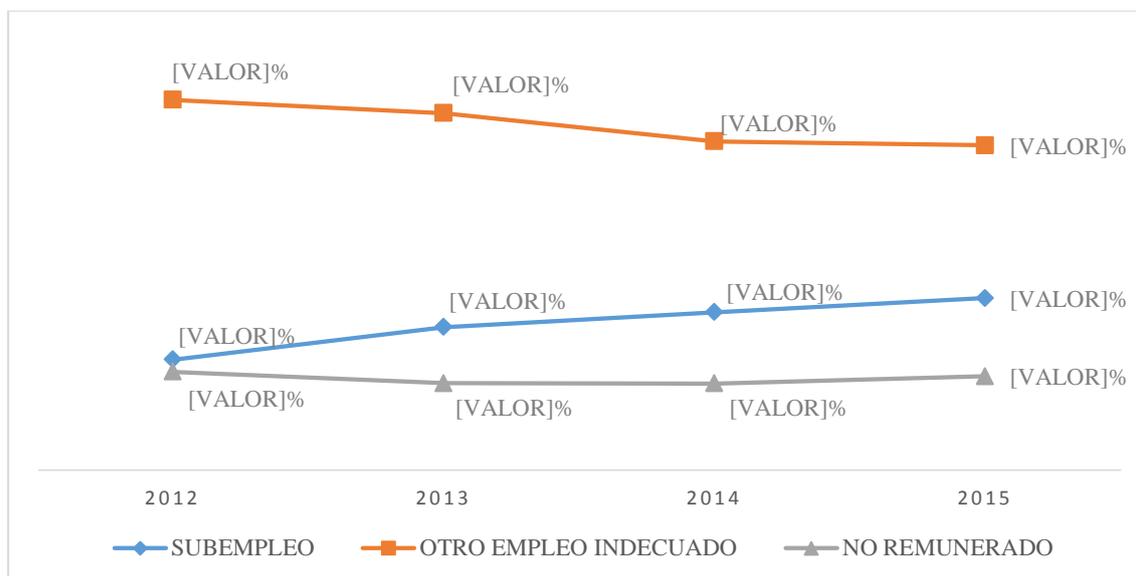


Figura 5. Tasa de empleo inadecuado: Subempleo, Otro empleo inadecuado, no remunerado 2012 – 2015. Tomado del INEC; Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo-(ENEMDU).

El subempleo, ha mantenido una tendencia creciente a lo largo del tiempo, a diciembre de 2015, a nivel nacional fue de 14.01%, 1.14 puntos más que el año anterior 2014; a nivel urbano registró un 12.75%, obteniendo un incremento 1.04 puntos, respecto al año 2014; en el plano rural se registra un incremento de 1.45 punto porcentual, pasando de 16.75% a 15.30%.

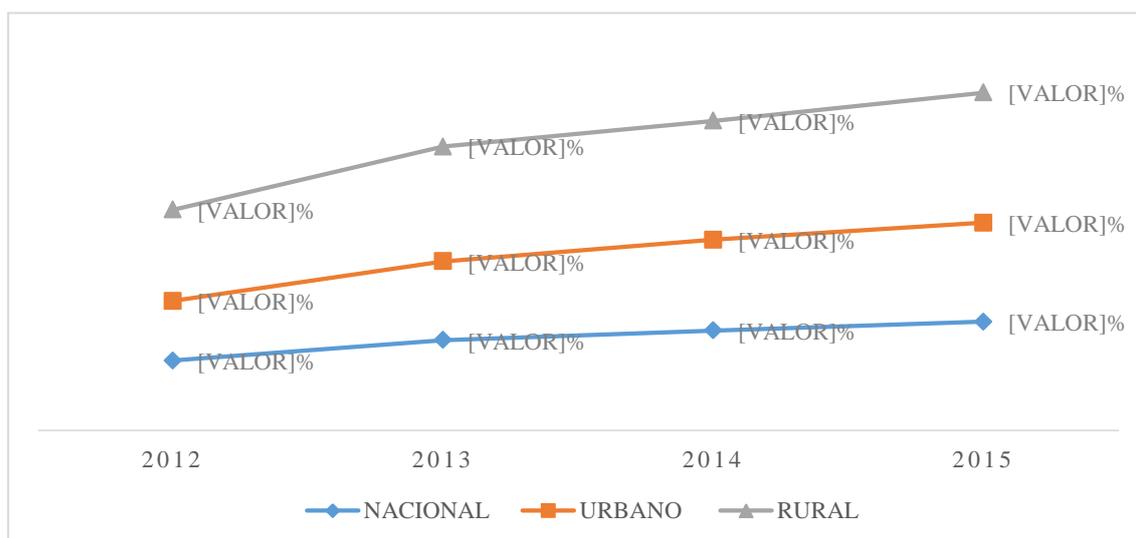


Figura 6. Tasa de subempleo a nivel nacional, urbano, rural 2012 - 2015. Adaptado de Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – (ENEMDU). Elaboración propia.

Según el INEC, al subempleo se lo clasifica en dos: por insuficiencia de ingresos y por insuficiencia de tiempo de trabajo; este último tiene mayor porcentaje. Para el 2012 representa el 7.25% llegando al 2015 con 11.32%, con un incremento de 0.76 puntos con

respecto al año 2014 que fue de 10.56%. El subempleo por insuficiencia de ingresos registra un crecimiento de 0.38 puntos, pasando de 2.31% a 2.69% entre diciembre 2014 y diciembre 2015.

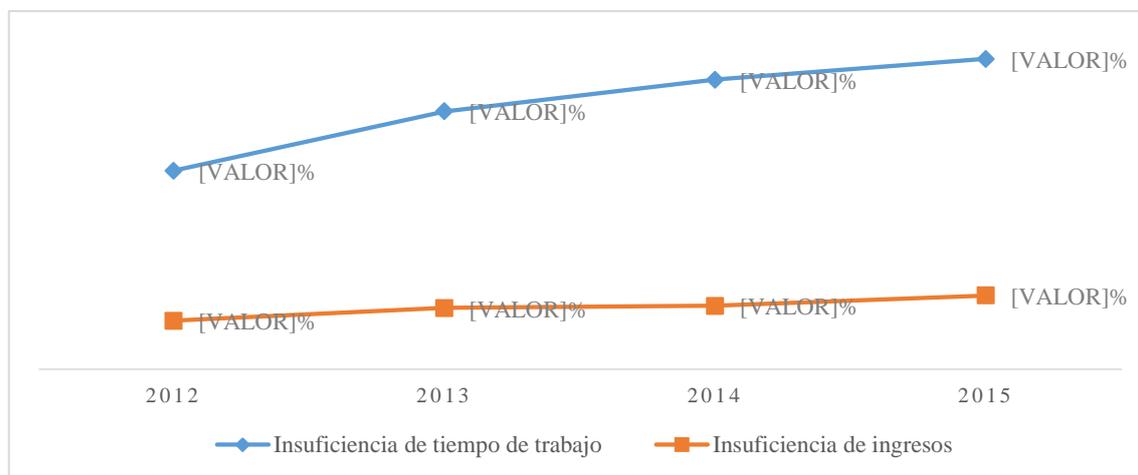


Figura 7. Tasa de desempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo, por insuficiencia de ingresos 2012 – 2015. Adaptado de Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Elaboración propia.

El desempleo a nivel nacional en el período analizado presenta una tendencia creciente a excepción del año 2014 donde decrece con 3.8% para luego aumentar en el 2015 con 4.8% con una diferencia de un punto porcentual; a nivel urbano también refleja un decrecimiento hasta el 2014 con 4.5% llegando a aumentar para el 2015 con 5.6%; a nivel rural el desempleo es bajo llegando al 2015 con 2.9% con una diferencia de 0.7 puntos con respecto al año anterior.

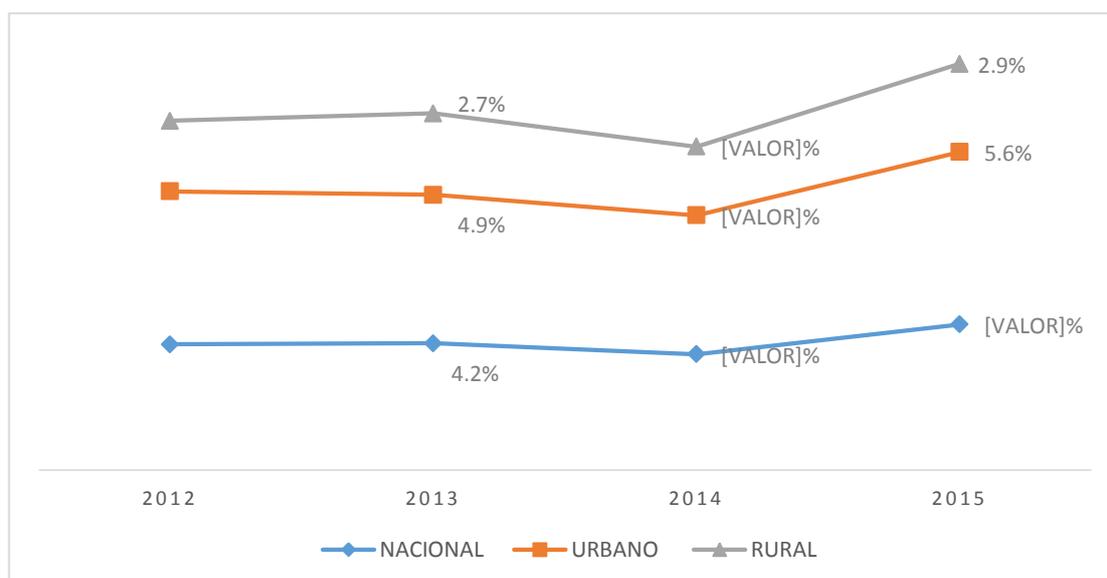


Figura 8. Tasa de desempleo a nivel nacional, urbano, rural 2012 – 2015. Adatado de Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Elaboración propia.

El desempleo abierto caracterizado por personas que hicieron algunas gestiones por conseguir un empleo pero no lo obtuvieron representa para el año 2012 el 3.1%, manteniéndose para los dos años siguientes en 3%, con un crecimiento de 0.7 puntos para el 2015; El desempleo oculto que la componen personas que no buscaron empleo durante las últimas cuatro semanas paso de 1% para el 2012 al 1.1% en el 2015 con un crecimiento de 0.3 puntos con respecto al año 2014. Las variaciones en el desempleo oculto no son estadísticamente significativo.

El desempleo en el país muestra las estadísticas, que afecta principalmente a las mujeres en el 2012 era de 4.8% al 2015 llegó a 6.1%; Los hombres son los menos desempleados pasando de 3.7% en el 2012 los dos siguientes años ha decrecido para luego aumentar a 3.9% en el 2015 con una diferencia de 0.8 puntos porcentuales.

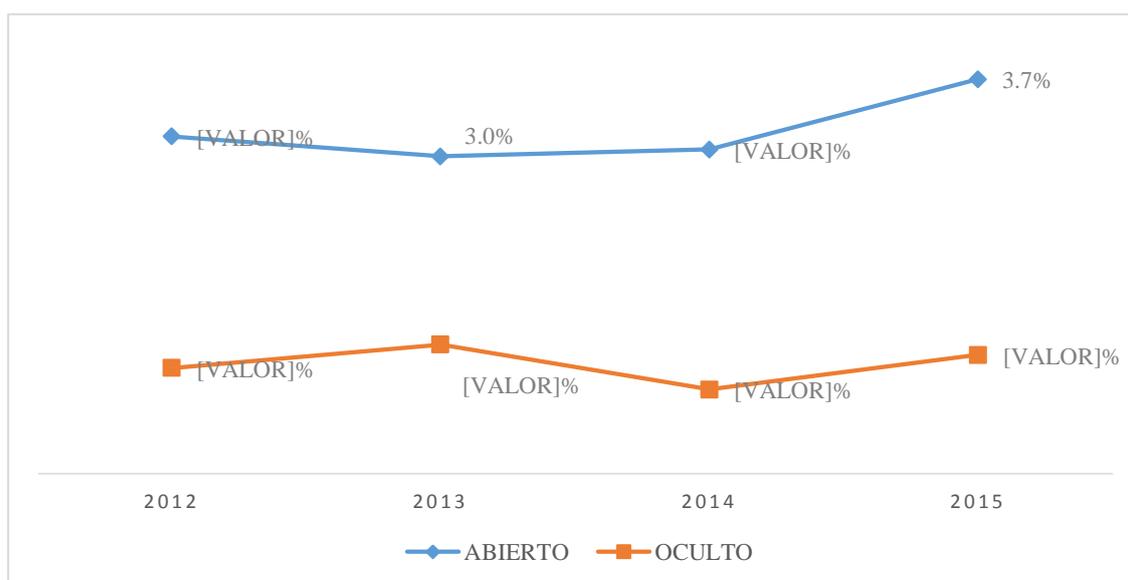


Figura 9. Tasa de desempleo abierto, oculto 2012 – 2015. Adaptado de Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Elaboración propia.

En el 2014 el desempleo presenta una reducción a nivel nacional, por lo que demuestra que los ecuatorianos no escatiman esfuerzo por obtener ingresos para mantener sus hogares, esto trae consigo que el empleo inadecuado aumente representado por el subempleo que aumenta cada año, aunque con insuficientes horas de trabajo debido a las oportunidades escasas y con beneficios inexistentes.

1.4. Marco teórico

La informalidad una condición que se ha mantenido durante muchos años y que actualmente persiste, ya que es muy característico en economías en vías de desarrollo como es nuestra región, a pesar de los avances logrados no se deja de lado este sector que es imprescindible para mejorar la economía del país.

Debido a la importancia de la informalidad, la Organización Internacional del Trabajo en la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo se menciona, en los países donde predomina la informalidad, se debe construir una base estadística que permita realizar un análisis económico y social.

En la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, se da una definición al sector informal:

Puede describirse en términos generales como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o prestación de servicios con la finalidad de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad, que funcionan en pequeña escala con una organización rudimentaria, en la que hay poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. (CIET, Resolución sobre estadísticas del empleo en el sector informal, 1993)

Se establece que todos los activos en la informalidad pertenecen a sus propietarios y no a una empresa, además que deben tener sus propios fondos y responder por sus obligaciones adquiridas. Muchas veces no se puede distinguir entre los gastos de producción con los gastos del hogar, ya que funcionan en el mismo sitio.

Bajo esta resolución se deja claro que la intención no es evadir impuestos, sino debido a las circunstancias y excesivo trámites deciden muchas veces quedarse en la informalidad, por lo cual se debe diferenciarse de las actividades ilícitas. Mediante este documento se define a las empresas de hogares que no son entidades jurídicas y por ende no llevan contabilidad completa.

La población ocupada en el sector informal la componen aquellos que se dedican solamente a la informalidad y aquellas que están tanto en lo formal como informal, para ello se establece criterios para poder determinarlo como por ejemplo la cantidad de horas dedicadas a la actividad.

En la Decimoséptima conferencia se considera otra característica de la informalidad e incluye a las personas que están en relación de dependencia, pero que no poseen algún tipo de protección social, establecido en las leyes laborales, como es la seguridad social obligatoria para todos los trabajadores.

En Ecuador para medir la informalidad hasta marzo del 2015, utilizaba ciertos parámetros, estos incluían a las unidades económicas de hasta diez empleados con ausencia de RUC sin contabilidad, con RUC pero que no llevan contabilidad y los que no tienen RUC pero que si llevan contabilidad, a esto se incluyen a las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, así como también a los contribuyentes RISE.

En la actualidad, con la nueva metodología implementada bajo las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo, el cual se busca mejorar la medición obteniendo datos más específicos, se establece que el criterio único es la tenencia del RUC, es decir si lo posee forma parte del sector formal y si no posee, es considerado en las estadísticas del sector informal.

Para realizar la medición de la informalidad, según el INEC se debe efectuar por metodología residual, en donde las empresas, sociedades y empresas de hogares que cuentan con RUC pertenecen al sector formal, por lo tanto la diferencia es considerada como sector informal.

1.5. Marco legal

El trabajo está contemplado en la Constitución y lo menciona como un derecho así como también el respeto a la libre elección y retribución económica, permitiéndoles a los ecuatorianos elegir el empleo más adecuado de acuerdo a sus necesidades

En la máxima ley en el artículo 33 se menciona al trabajo como:

Un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado. (Constitución, 2008)

En su artículo 34 de la Constitución se estipula como obligatorio el seguro social y no es considerado opcional para los trabajadores así como también al trabajo no remunerado en los hogares, incluyendo a quienes se encuentra en desempleo, accediendo a todos los beneficios que el IESS da a sus afiliados en especial a la cobertura de salud que se extiende hasta los hijos menores de edad.

En la sección tercera de la Constitución en su artículo 326 literal 2 menciona: “Los derechos laborales son irrenunciables e intangibles” (Constitución, 2008). Esto indica que por sobre todo lo primordial es garantizar los derechos que cada trabajador tiene y que nunca tendrá que ser vulnerados con acceso en igualdad de condiciones.

También se establece que el trabajador debe ganar un salario digno que cubra sus necesidades primordiales tanto de él como la de su familia, además de las otras remuneraciones como los décimos y en las empresas privadas las utilidades que le corresponden al trabajador.

Con el fin de fortalecer y crear nuevos empleos para los ecuatorianos, en el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones en su artículo 4 literal d dice: “Generar trabajo y empleo de calidad y dignos, que contribuyen a valorar todas las formas de trabajo y cumplan con los derechos laborales” (COPCI, 2010).

Para aumentar plazas de empleo, se incentiva y regula todas las inversiones, apoyando a los emprendimientos y proyectos productivos con mayor énfasis en donde existe poco desarrollo económico.

Con este código se logra a través del consejo sectorial de la producción establecer políticas para fomentar la economía popular y solidaria, y de esta manera financiar los proyectos de las comunidades, facilitar el acceso a los factores productivos, mediante la ejecución de planes que permita la sostenibilidad del empleo.

En el ámbito de su competencia del consejo sectorial de la producción le corresponderá fomentar las políticas que apoyen a las micro, pequeña y medianas empresas, permitiéndoles el desarrollo sostenible y el acceso a capacitaciones constantes, asistencias a través de distintas instituciones orientadas a la rama de producción requerida.

En la normativa legal del Código de trabajo, hace referencia a la relación entre el empleado y empleador, sus obligaciones y derechos que tienen, así como la remuneración básica, tipo de contrato, entre otros. Todo esto permite que el empleo se dé con la normativa que beneficia al trabajador otorgándoles derechos, que anteriormente en los años noventa eran precarios, como ejemplo la tercerización, empleo sin contrato ni beneficios sociales producto de la desregulación y la hegemonía de los intereses de cierto grupo.

Con la nueva Constitución de 2008 se pone mayor interés y la importancia a un sector económico promovido por un grupo de personas con actividades productivas similares, alejados del tradicional sistema que se llevaba hasta ese entonces, radicalmente diferentes al modelo capitalista, donde se da paso a la Economía Popular y Solidaria.

En la Ley de Economía Popular y Solidaria en su artículo 73 se menciona:

Son unidades económicas populares: las que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes

minoristas y talleres artesanales; que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad. (LOEPS, 2011)

Los cambios realizados y modificados en el país, ha permitido dar un avance, apoyo a los pequeños comerciantes, agricultores, artesanos entre otros a organizarse y sacar provecho de sus habilidades para producir y comercializar sus productos, con los incentivos y bajo las leyes de cada sector, priorizando el bienestar social.

1.6. Problemática

A través de los años los ecuatorianos han visto la necesidad de buscar fuentes de ingresos para sus familias, ya que muchos perdieron sus trabajos o tuvieron que emigrar en busca de sueños mejores en la década de los noventa, otros decidieron quedarse luchando junto a sus familiares, por lo tanto con esfuerzos crearon sus propios negocios pero quedándose en la informalidad.

Esta es la realidad que se vive especialmente en economías en vías de desarrollo que no logran explorar nuevas formas de producción, especialmente en tecnologías, diversificación, agregando las pocas oportunidades que se tenían a la hora de emprender a causa de las decisiones, poco o nada de incentivos que impulsen a desarrollar ideas de negocios.

En los últimos años, el empleo en general ha tenido una tendencia creciente, pero el que más ha aumentado es el empleo inadecuado, que tiene alguna deficiencia en horas o ingresos, aquí es donde se encuentra el mayor número de personas dedicadas a la informalidad, que muchos no cuentan con beneficios sociales, laboran en condiciones precarias y con ingresos bajos.

A pesar de los esfuerzos que se han implementado a través del gobierno en políticas e incentivos para atraer a la inversión y generar empleo a los ecuatorianos no se ha podido consolidar que el empleo adecuado crezca o supere al inadecuado de manera permanente, la causa de este inconveniente puede darse por la falta de confianza del empresario para invertir en el país.

El sector informal surge en respuesta a las necesidades de las familias que son insatisfechas, por lo cual tratan de ingeniarse para obtener ingresos y cubrir las necesidades básicas como alimentación. Generalmente este sector se encuentra dedicado al comercio, como principal actividad que se realizan en las calles evadiendo a las autoridades de control.

1.7. Justificación

El crecimiento del sector informal viene dado de los años ochenta, debido principalmente a la falta de trabajo en la formalidad, lo que contribuyó a que cientos de personas busquen un modo de sustento para sus familias. A esto también el crecimiento de las ciudades debido al aumento de su población a causa de la migración de personas del campo a la ciudad en busca de nuevas oportunidades.

En los noventa, las condiciones laborales cada vez son precarias, lo que da paso a la informalidad, la tasa de desempleo pasa de 8,3% al 10% (INEC, 2010), y así genera un incremento del empleo informal a causa de la crisis de 1998 y la dolarización, donde se nota que este sector creció 24%, mientras que el moderno o formal lo hizo en 12%. Cabe recalcar que durante este periodo (1990 - 2000), la tasa de desempleo aumento pero debido a la migración de los ecuatorianos a otros países, evitó que la tasa de desempleo sea más elevada. (Briones, 2015)

Los negocios informales en el Ecuador son una herramienta importante para el desarrollo y crecimiento económico y social del país. Estos negocios brindan la oportunidad de generar empleo y, a su vez, permiten obtener ingresos y mejorar las condiciones de vida de las personas que no tienen acceso a los beneficios de la economía formal.

Dentro del empleo inadecuado la informalidad presenta un 65% para el 2015, mientras que en el adecuado ocupa un 15.3%, Para el 2014 representa un 65.2% con una diferencia de -0.2 puntos porcentuales. Con respecto al mismo año en el empleo adecuado el sector informal ocupa el 15.7%, con diferencia de -0.5 puntos porcentuales para el siguiente año.

El presente trabajo tiene por objetivo analizar este sector informal en el país y como esta ayuda a la economía ecuatoriana, generando personas productivas, ya que al no contar con un trabajo estable y con seguridad social optan por la informalidad, como medio de subsistencia para poder cubrir sus necesidades básicas, generando ingresos en beneficios para sus hogares.

1.8. Objetivos de la investigación

1.8.1. General.

Analizar al sector informal determinando su aporte a la economía ecuatoriana, de acuerdo a la implementación de las políticas de gobierno.

1.8.2. Específicos.

- Analizar el rol del Estado y sus políticas implementadas para fortalecer el empleo y reducir el sector informal.
- Establecer las condiciones en que se desarrolla el sector informal.
- Determinar las principales causas que genera el sector informal.

1.9. Planteamiento de hipótesis

¿Cómo influye en la economía, la informalidad y qué beneficios percibe a quienes se dedican a trabajar de esta manera?

El sector informal influye notablemente en la economía dejando ingresos para las familias, como un sustento significativo, que no supera un salario básico, pero que es de vital importancia, hasta la búsqueda de nuevas oportunidades.

1.10. Metodología

En el presente trabajo, la investigación se efectúa mediante una revisión bibliográfica, el cual se tomará información de fuentes primarias de las páginas de distintas instituciones del Ecuador, encargadas de la medición del indicador relevante a la tasa de empleo que ayuden con el levantamiento estadístico de la información de manera cuantitativa, así como también el análisis de la información de manera cualitativa para su correspondiente descripción y reflejo de la situación actual del país en temas relacionados con el empleo, sector informal y el desempleo.

Capítulo II **Políticas Públicas**

2.1. Política económica laboral

Durante el gobierno del Economista Rafael Correa, se sentó las bases para mejorar el empleo y en su propuesta de campaña estableció: “Democratizar los medios de producción (capital, tierra, crédito, tecnología, conocimiento) y los mercados para construir una economía incluyente y plural”.

En su propuesta quince referente al trabajo y salario digno mencionó: “Asegurar las condiciones laborales adecuadas y los ingresos que permitan el bienestar del trabajador y el pleno disfrute de su vida”. Con esto trajo consigo la realidad del salario digno, derechos que protejan a los trabajadores así como el respeto a las diversas formas de organizaciones, cumpliendo con sus objetivos planteados en su campaña política.

Actualmente existe supremacía del ser humano sobre el capital logrando dignificar al trabajador con todos los beneficios sociales, seguro, pensión cuando ya no esté en edad productiva, permitiéndoles salir de la pobreza que en una de sus conferencias el Econ. Rafael Correa mencionó: “La forma más digna y sostenible de superar la pobreza es la generación de empleo de calidad, con estabilidad laboral, salarios adecuados y seguridad social, entendida esta última como una pensión digna cuando la persona termine su vida productiva”.

Con todos los cambios que ha dado durante este gobierno, permitió transformar, mejorar la inserción laboral, el impulso al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas trajo consigo en la creación de nuevos productos que antes no se producían nacionalmente, ahora tiene mayor aceptación a nivel internacional generando empleo a más ecuatorianos.

2.2. Políticas públicas que incentivan a la formalidad

Los cambios institucionales efectuados en el país, a través de la Asamblea Nacional en el 2008, permitió mejorar las condiciones de los trabajadores, entre los cuales había tercerización, contratación por horas y precarización que poco a poco se fue suprimiendo, dando paso al cumplimiento de la estabilidad y protección a los derechos laborales, además de la facilitación de los servicios volviéndose más atractiva la afiliación.

Mediante decreto ejecutivo 1121, publicado en el registro oficial 353 del 5 de junio de 2008 se expide el reglamento que elimina la tercerización de servicios complementarios asimismo la intermediación laboral y la contratación por horas, en beneficio de los trabajadores para evitar cualquier clase de explotación obteniendo mejores remuneraciones y con contrato laboral. (Asamblea Constituyente, 2008)

Las políticas implementadas por el gobierno que de alguna manera incentiva a las personas dedicadas a esta actividad a ser parte del sector formal, es la ampliación de la seguridad social, que actualmente, este tiene cobertura para las esposas e hijos menores de 18 años, así como también la posibilidad de algún préstamo, créditos hipotecarios, llegando a cumplir con los derechos del trabajador ecuatoriano.

Mediante la Ley de Régimen Tributario aprobada en el 2008 se da paso como incentivo para las personas que laboran en la informalidad a acogerse del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), que les permite un pago fijo mensual, sustituyendo la declaración y liquidación del impuesto a la renta e IVA.

Las personas que podrán acogerse a este régimen, lo menciona en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, específicamente en su artículo 97:

Las personas naturales que desarrollen actividades de producción, comercialización y transferencia de bienes y servicios o prestación de servicios a consumidores, siempre que los ingresos brutos obtenidos durante los últimos doce meses, no superen los sesenta mil dólares y que para el desarrollo de su actividad económica no necesiten contratar a más de 10 empleados. (LORTI, 2015)

A continuación se presenta la recaudación del RISE en las principales provincias del país, el cual refleja una tendencia creciente durante los últimos años en el período analizado, siendo Pichincha para el 2015, la provincia que más ingresos a obtenido por este rubro de USD\$ 4.062,350 dólares, mientras que Guayas está en segundo lugar con

USD \$ 3.760,529 dólares y El Oro está en tercer lugar con una recaudación de USD \$ 1.446,984 dólares.

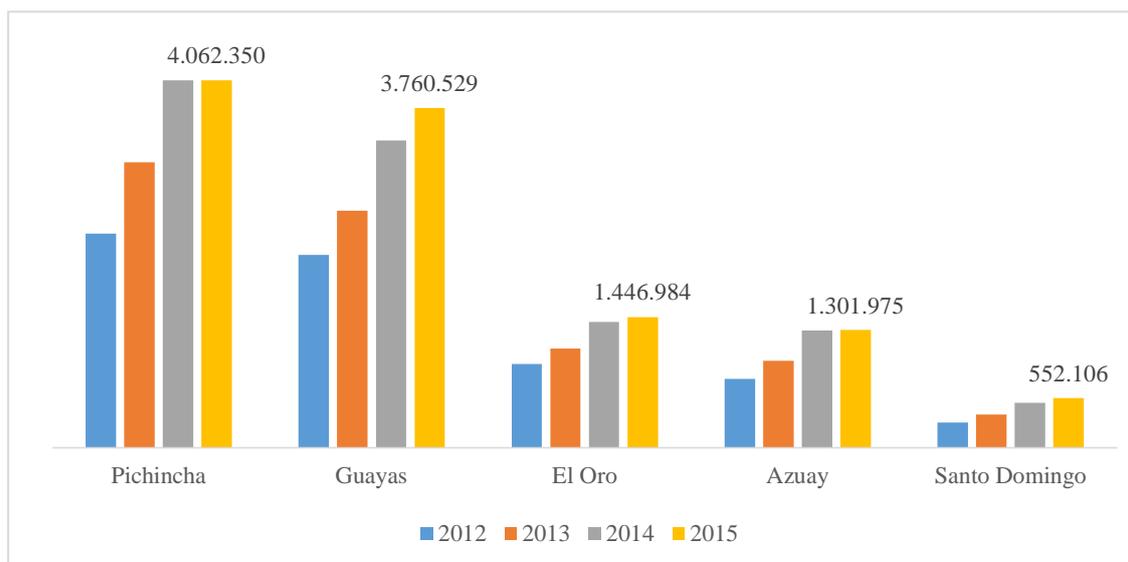


Figura 10. Recaudación efectiva RISE por provincias (cifras en dólares). Datos tomados del SRI, elaboración propia.

Los datos presentados por el Servicio de Rentas Internas, muestra que hasta el 10 de mayo del 2017 en las principales provincias del país como es Guayas existe 146.264 inscritos en el RISE, seguido de Manabí con 87.154, Pichincha tiene 65.389 inscritos y Azuay tiene 34.965 contribuyentes comprendidas entre personas naturales y jurídicas. Esto nos indica que han salido de la informalidad gracias a los beneficios y simplificación de trámites que se optimiza con esta modalidad RISE.

Tabla 3. Recaudación efectiva del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano - RISE por provincias. Cifras en US\$ en dólares. Período 2012 - 2015

Provincias	2012	2013	2014	2015
Pichincha	2,370,623.84	3,161,019.54	4,066,369.53	4,062,350
Guayas	2,135,944.54	2,624,468.84	3,398,522.48	3,760,529
El Oro	930,588.29	1,100,664.79	1,392,673.38	1,446,984
Azuay	761,646.67	961,749.10	1,299,196.45	1,301,975
Santo Domingo	278,219.54	366,049.37	499,344.21	552,106

Tomado del Servicio de Rentas Internas de las principales provincias con mayor recaudación RISE.

Tabla 4. Número de contribuyentes registrados en el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano RISE. Período 2012 - 2015

Provincias	2012	2013	2014	2015
Guayas	19,570	15,875	12,986	12,168
Pichincha	12,851	10,301	7,922	8,340
El Oro	3,572	2,742	2,440	2,457
Azuay	3,873	3,009	2,646	2,852
Santo Domingo	1,225	1,116	1,090	1,397

Tomado de las estadísticas multidimensionales del Servicio de Rentas Internas SRI.

La siguiente tabla muestra la recaudación promedio por establecimiento que se acoge al régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano RISE, lo cual demuestra que para el 2015 en la provincia del Guayas en promedio por cada contribuyente se recaudó US\$ 333.86 dólares, Pichincha recaudó US\$ 487.09, en El Oro aporta US\$ 588.92 dólares por cada establecimiento.

Tabla 5. Recaudación promedio por establecimiento bajo el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano RISE en las principales provincias. Cifras en Dólares. Período 2012 - 2015

Provincias	2012	2013	2014	2015
Guayas	109.14	165.32	261.71	333.86
Pichincha	184.47	306.87	513.30	487.09
El Oro	260.52	401.41	570.77	588.92
Azuay	196.66	319.62	491.00	456.51
Santo Domingo	227.12	328.00	458.11	395.21

Tomado de las estadísticas multidimensionales del Servicio de Rentas Internas SRI, elaboración propia

Con esto se evidencia que cada persona que sale de la informalidad y se acoge al RISE pasando a ser formales para el año 2015 aportó en el Guayas US\$ 333.86 dólares, en la provincia de Pichincha cada contribuyente RISE aportó US\$ 487.09, mientras que El Oro aportó más con US\$ 588.92 dólares por establecimiento. En la provincia del Azuay en promedio cada contribuyente aportó con US\$ 456.51 y Santo Domingo US\$ 395.21 dólares.

Durante el período analizado se demuestra que existe un incremento en los contribuyentes RISE, dejando mayores ingresos por medio de este régimen, logrando de esta manera formalizar su actividad económica con todos los beneficios que este requiere.

El apoyo al desarrollo productivo del país, como política pública permite que las personas se agrupen y formen parte de la economía popular y solidaria, mediante

emprendimientos comunitarios, que les permite acceder de manera formal a los factores de producción, además de la igualdad de oportunidades que se garantizan a través del código de la producción comercio e inversión.

Para el desarrollo económico, existen distintos incentivos que se mencionan en el Código de la Producción entre los cuales tenemos:

Reducción de tres puntos porcentuales del impuesto a la renta, facilidades de pago en tributos al comercio exterior, beneficios para la apertura del capital social de las empresas a favor de sus trabajadores, exoneración del anticipo del impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva. (COPCI, 2010)

Todos los incentivos anteriormente mencionados estimula a que inversionistas, vean una oportunidad de negocio, el apoyo a los emprendimientos pequeños y medianos, así como los comunitarios en los distintos sectores productivos permite absorber a los informales y así crear fuentes de empleo que resultarían imprescindibles en una economía en donde la informalidad es una condición que enfrenta el país ante la falta de oportunidades.

La inversión social en Ecuador tuvo un crecimiento significativo entre 1990 y 2015 pasando del 3.9% al 9.2% del PIB, lo que significó que creció un 136%, a esto se le atribuye a las políticas que tomaron como enfoque primordial en cuanto al bienestar de todos los ecuatorianos.

Es así que para el año 2007 se inició un programa para los beneficiarios del bono de desarrollo humano, con el fin de mejorar su situación económica, que impulsara a llevar a cabo sus emprendimientos mediante la obtención de créditos específicamente para este sector, lo que contribuiría a salir de la pobreza y obtener recursos por sus propios medios.

Actualmente la institución que otorga estos préstamos es BanEcuador que tiene: “un tipo de microcrédito con el fin de que puedan emprender sus negocios, que va desde \$600 hasta 1200 dólares con plazo de 24 meses, con requisitos accesibles y rápidos que en la banca tradicional no ocurre” (BANECUADOR, 2017).

Los beneficiarios reciben capacitación durante 15 días en lo que respecta al emprendimiento y perfil del negocio, luego según la necesidad se les puede otorgar capacitaciones específicas en conjunto con otras instituciones. El Ministerio de Inclusión Económica y Social da un seguimiento para comprobar si realmente se pone en marcha y se cumple con las normas establecidas. (García, 2016)

Con esta iniciativa permitió que cientos de personas que operaban en la informalidad, pasen a formar parte del sector formal, ya que para obtener este crédito la condición es que tenga RUC o RISE, además de contar con asesorías según el tipo de negocio. Para el año 2015 los microcréditos llegaron a 10000 beneficiarios de Guayaquil, Durán y Samborondón.

En la actualidad las instituciones financieras ofertan distintos tipos de créditos para apoyar a los emprendimientos productivos otorgándoles facilidades de pago. La Corporación Financiera Nacional tiene programas de créditos para proyectos desde USD \$50.000 siendo esto el 70% para nuevos proyectos y 100% para los que ya está en marcha en especial para sectores prioritarios.

La banca privada se ha destacado por ofrecer sus productos financieros destinado para los sectores productivos, entre los cuales podemos destacar al Banco Pichincha que cuenta con crédito para la compra de activos fijos, para capital de trabajo y para actividades agrícolas con monto desde los USD \$300 hasta los USD \$20000 con 36 meses plazos.

El Banco del Pacífico tiene su producto llamado Pyme Pacífico, destinado a la compra de activo fijo y capital de trabajo, con monto que va desde USD \$2000 hasta los USD \$30000 con 5 años plazo. El Banco del Austro financia proyectos productivos con montos de acorde al flujo de caja del negocio.

Con el objetivo de fomentar las microempresas, se destaca la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista que cuenta con dos tipos de créditos como es CrediPymes destinada a financiar actividades a menor escala en relación con las grandes empresas con 10 años plazo con una tasa del 11.20%. El otro producto es el Micro JEP que no tiene monto mínimo y los pagos son en relación con las ventas que genera el negocio.

Los distintos productos que ofrecen la banca pública y la banca privada constituyen el motor principal para generar e incentivar mayor producción a través de las pequeñas y medianas empresas, que son primordiales para el crecimiento económico, ya que en ocasiones son reprimidas al no contar con el capital para llevar a cabo su negocio y a su vez dan un paso a constituirse como formales.

2.3. Impacto de la política de gobierno

Con las medidas adoptadas por el gobierno, con el fin de incrementar el empleo, se ha mantenido una tendencia creciente y las principales actividades a las que se dedican la

población económicamente activa es a la agricultura con un 24.97% seguido del comercio con 18.85% y tercero a la manufactura con 10.55% para el año 2015.

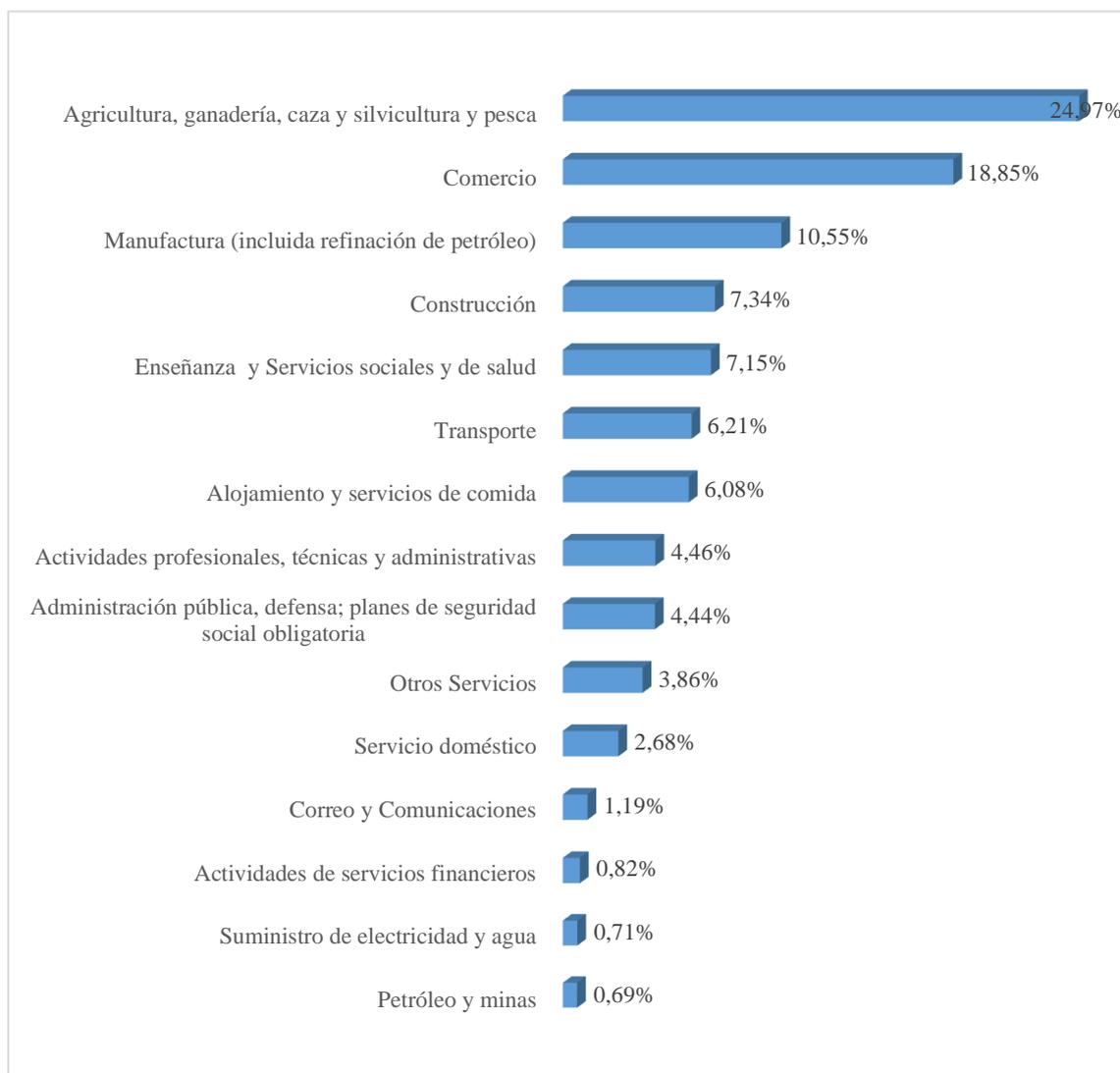


Figura 11. Actividad económica. Población con empleo 2015. Adaptado del INEC – ENEMDU, Elaboración propia.

La agricultura es la principal actividad a la que se dedica la población con empleo ocupando un porcentaje alto, seguido el comercio, que es la principal actividad en donde se da la informalidad, por esta vía los ecuatorianos se ingenian para conseguir ingresos que les permita llevar el sustento a sus hogares, por lo que en esta rama de actividad se pone mayor atención, permitiendo generar ingresos a la economía.

A nivel de la región, se puede constatar que han existido políticas macroeconómicas que permiten evitar alta inflación, a esto se suma el tipo de cambio, la incapacidad de las empresas para seguir con sus empleados, por lo cual despiden

personal y estos optan por un empleo en el sector informal, quedando sin ningún beneficio social.

La falta de creación de plazas de trabajo formales es característico de países de la región, impulsando al crecimiento de la informalidad en el mercado laboral aunque esta tenga deficiencia en cuanto a seguridad, es la opción más accesible de las personas en tiempo de crisis.

Un punto importante y que es de interés para todos los países es la globalización, que ha permitido que entre países converjan, interactúen a través del uso de las tecnologías que se dispone, logrando utilizar para su proceso productivo mano de obra no calificada y por ende menor salario, en condiciones que no favorecen a los trabajadores sino a los dueños del capital.

Según los autores Klein y Tokman sostienen que la informalidad está dada en la región por la privatización, liberación financiera y comercial y el uso de tecnologías que constituyen el proceso de la globalización, lo cual ha contribuido a proliferar más la informalidad.

2.4. Desempleo

Según los datos presentados por el INEC, se evidencia que existe mayor población de mujeres desempleadas que va en aumento, mientras que los hombres disminuyen su porcentaje anualmente, lo cual está relacionado con el ciclo económico ya que cuando existe recesión, este aumenta, lo que ocasiona que existan mayores agentes económicos en la informalidad.

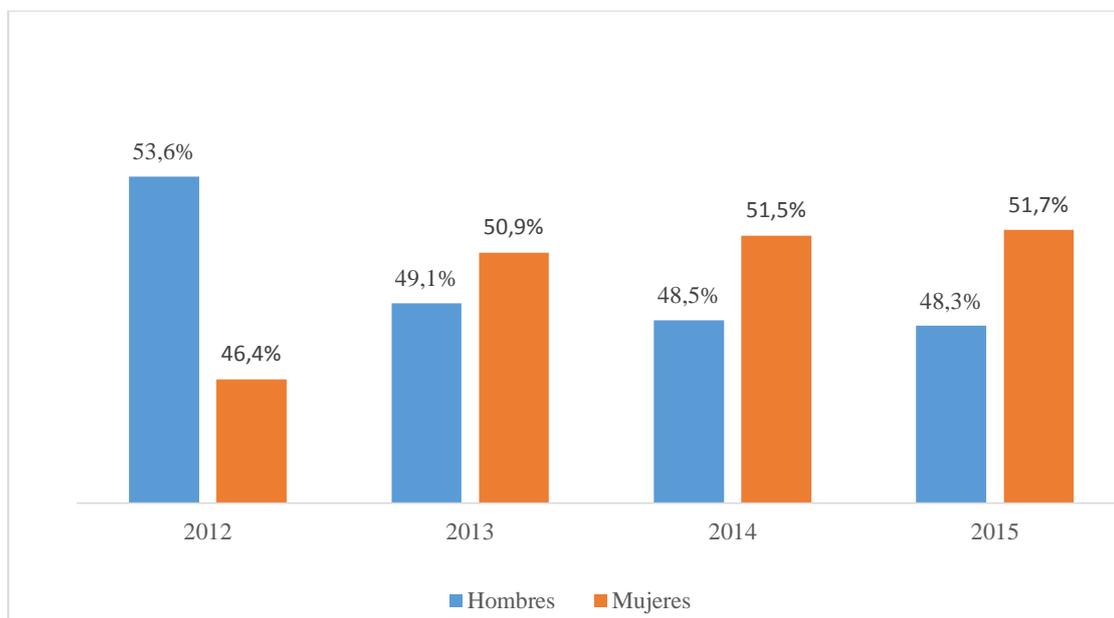


Figura 12. Desempleo nacional por género. Periodo 2012 – 2015. Adaptado del INEC. Elaboración propia.

El exgerente del Banco Central del Ecuador Marcos López en una entrevista a diario Expreso menciona: “No hay que ser tan optimista con la reducción del desempleo que presenta el informe sobre el mercado laboral, solo si sube el empleo adecuado puede afirmarse que hay una creación real de plazas de trabajo” (España, 2017).

Las políticas públicas permitieron que el empleo adecuado aumente durante el período analizado, sin embargo para el año 2015 existe un decrecimiento, lo que da paso a que el empleo inadecuado aumente y es aquí, donde se encuentra el sector informal en mayores porcentajes.

Capítulo III

El Sector Informal

3.1. Características del sector informal

La característica de la informalidad es que son empresas de hogares no constituidas en sociedad, es decir no presentan registros mercantiles, contraen obligaciones por cuenta propia. Las personas de este sector la mayoría presenta bajos niveles de educación y por lo general son los hombres y jóvenes que mayor predisposición tienen a inclinarse por esta actividad.

Otra de las características está relacionada con la migración del campo a la ciudad, causando mayor población y empleo insuficiente, lo cual las personas buscarán un modo de generar ingresos a las familias, que muchas veces no supera el salario básico. Dentro de las principales actividades a que se dedican son al comercio, construcción y la agricultura.

El escaso uso de la tecnología que se implementa, la mano de obra no calificada intensiva y el poco o nada capital, representa al sector informal, que de manera casi improvisada se ingenia para generar fuente de ingresos, además que muchos de ellos no reciben capacitaciones e incluso con conocimientos empíricos relacionados a la actividad laboral.

Generalmente la informalidad se da en organizaciones pequeñas, grupos de personas que se reúnen y tienen una actividad comercial, sin llegar a obtener papeles, sin RUC que los respalden, a veces por la cantidad de documentos, trámites tediosos y la falta de asesoría son los impedimentos que encuentran para llegar a ser formales.

Como se puede observar en el siguiente gráfico, dentro del empleo inadecuado, el que mayor porcentaje de informalidad presenta, es el hombre, quien más se dedica a esta actividad. Según la revista presenta que: “en el país, los trabajadores que forman parte de este sector, es jefe de hogar, está casado o vive en unión libre, tiene instrucción primaria o secundaria” (Revista Lideres, 2015).

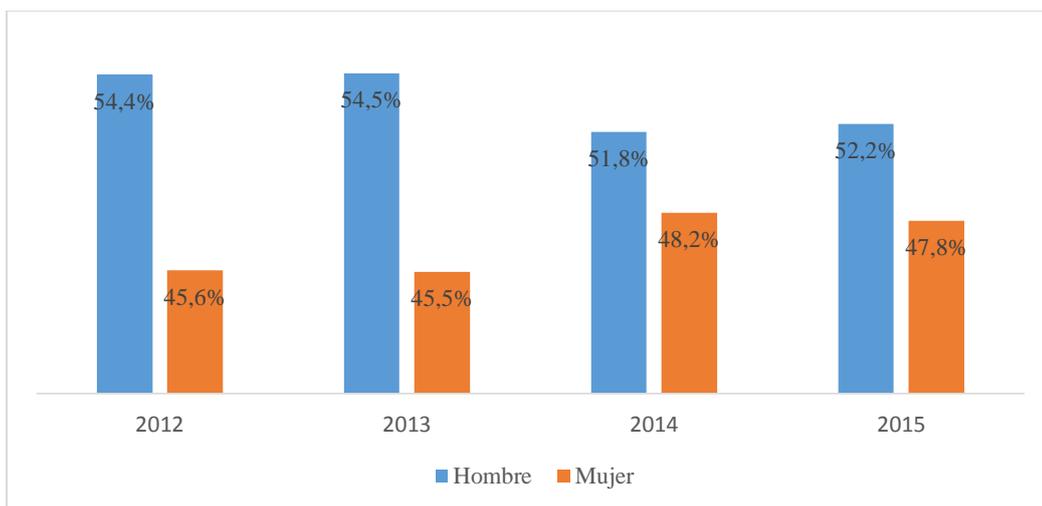


Figura 13. Tasa de empleo inadecuado hombre, mujer. 2012 – 2015. Adaptado del INEC. Elaboración propia.

Dentro del nivel de instrucción de las personas con empleo inadecuado en el 2015, las que mayor porcentaje presenta, son las personas que tienen educación básica con 59% lo sigue la educación media con 23%, la educación superior solo tiene el 8.3% y ninguno ocupa el 5.7% de la población con empleo inadecuado.

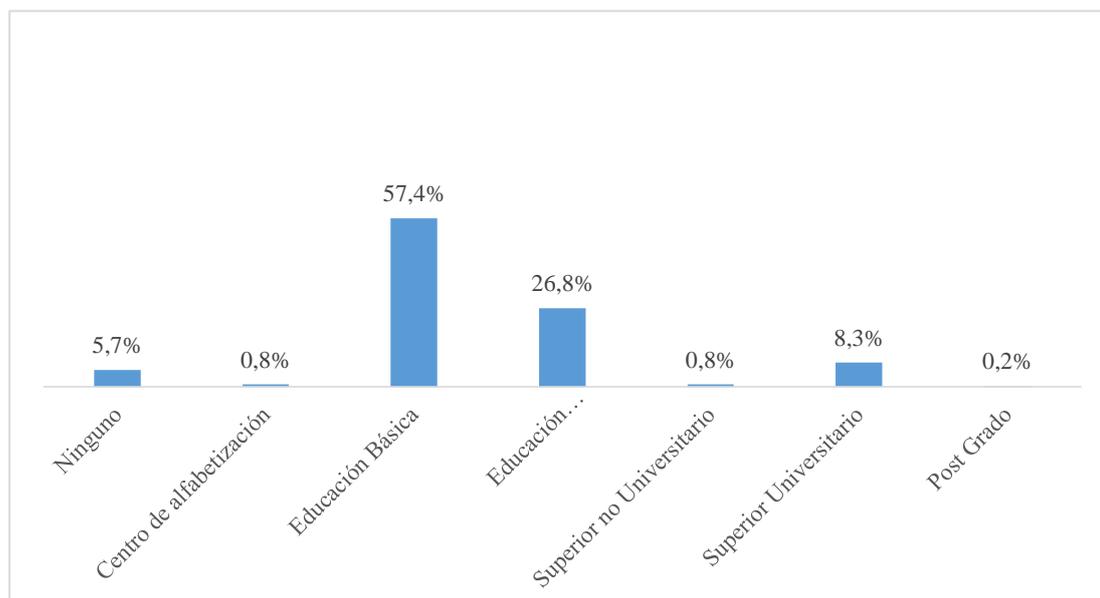


Figura 14. Porcentaje de nivel de instrucción en el empleo inadecuado 2015. Adaptado del INEC, Elaboración propia.

3.2. Causas de la informalidad

La condición para que este sector se mantenga a través del tiempo, es la falta de crecimiento económico de la región, así como también la escasez de oferta laboral, ya que sin la creación de empleos en la formalidad, las personas buscaran la manera de emplearse en alguna actividad.

La informalidad que se presenta está asociada a las unidades familiares que la componen, así como las migraciones dadas tanto internas como externas. La primera se asocia a las madres de familias con hijos que tienen que trabajar para mantenerlos, existe mayor probabilidad de emplearse en la informalidad, debido a la flexibilidad de horas de trabajo, ya que puede ocuparse de sus hijos y trabajar.

La segunda está relacionada con la migración del campo a la ciudad, en busca de mejores ingresos, aprovechando las actividades comerciales de la zona, se dedican a vender sus productos agrícolas y de primera necesidad, aunque se privan de ciertas comodidades en el hogar, con el fin de obtener ingresos para mejorar la calidad de vida de sus hijos.

En ocasiones, la informalidad se da de generación en generación, ya que muchas familias tienen un pequeño negocio que le dejan buenos ingresos, y son llevados a cabo luego por sus hijos, quienes continúan con esta labor, aprendiendo desde muy temprana edad a elaborar y comercializar sus productos, sin ningún control legal.

Existen los cambios que las personas por voluntad propia deciden y estos se dan de lo informal a formal y viceversa, aunque esto influye mayormente en el nivel de educación de los trabajadores, siendo esto los que menos educación presentan se encuentran en la informalidad acompañados de escasa experiencia y conocimientos empíricos relacionados a sus trabajos.

La informalidad es aprovechada, ya que en ocasiones comercializa productos que elabora el sector formal, distribuyendo a lugares o sectores en donde es limitado el acceso al sector formal, abasteciendo de los productos a ciertos lugares sin restricción y con muy poca inversión.

Otra de las causas está asociada con la llegada de extranjeros al país, los cuales aprovechan las calles de la ciudad para poner a comercializar sus productos, vestimenta y hasta comida, ellos también son considerados parte del sector informal ya que sin ningún permiso realizan esta actividad, sin nadie quien regule esta situación.

Para el año 2015, según datos del INEC, se registra una inmigración en el país de personas procedentes de Colombia con 26,768 ciudadanos seguido de peruanos con 12,853, argentinos con 2,759 personas y 2,756 venezolanos. Estos son los países más representativos de la región cuyas cifras registran mayor ingreso de personas al país.

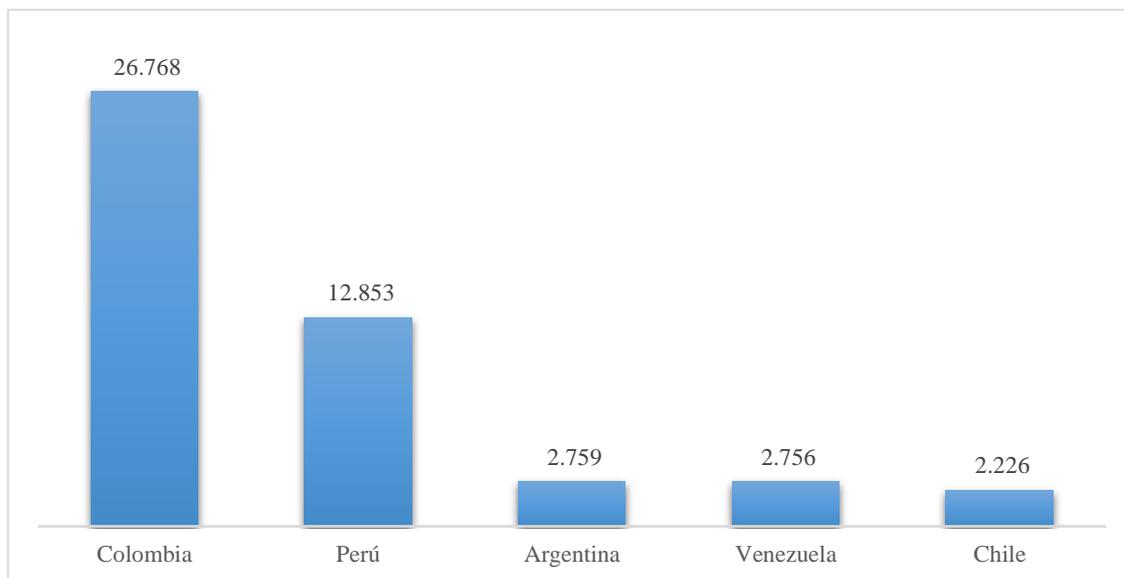


Figura 15. Principales residentes de la región. Periodo 2015. Adaptado de Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales. INEC. Elaboración propia

Según un reporte de diario El telégrafo se registra mayor informalidad en Ambato, Cuenca y Machala con mayor presencia de Colombianos, peruanos y venezolanos que utilizan las calles para convertirlos en punto de venta de sus productos los cuales obstaculiza el tránsito vehicular y a las personas que transitan por el lugar, sin embargo los controles se efectúan en la zona pero el problema es persistente. (El Telégrafo, 2017)

Aunque los controles se efectúan, no llegan a ser eficiente, debido a la falta de rigidez en las leyes, lo que conlleva a desencadenar otros inconvenientes como lo reporta diario El telégrafo en Machala. Los informales usan las calles como mercado improvisado cerrando las vías y dejando la basura causando obstrucción de alcantarillas, e incluso resto de animales sin el adecuado proceso para su desecho.

Otra población que existe mayormente son cubanos que representa 6,171 residentes, españoles residentes 3,695 y los chinos representan 3,498 ciudadanos, este último en su mayoría se dedican al comercio en lugares de mayor concurrencia de las personas como es el centro de la ciudad.

3.2.1. Determinantes de las diferencias salariales y el sector informal.

Generalmente las personas que forman parte del sector informal, son aquellas que después de perder su empleo formal, deciden ingresar a la informalidad ante las necesidades de las familias, muchos de ellos sus ingresos son bajos y no llegan a superar el salario básico. Esto se ve influenciado por las condiciones climáticas, las normativas municipales que impiden el comercio en las calles.

Las personas, debido a la falta de empleo se ven obligados a aceptar los salarios que se les ofrecen, que van por debajo de su expectativa salarial. Generalmente se está asociado con el nivel de educación en permanecer en la informalidad ya que los menos educados y la carencia de experiencia los obliga a quedarse en este sector con los ingresos inferiores.

Existen sectores como la construcción, los albañiles por lo general sus ingresos son variados y generalmente superiores, aunque el tiempo de conseguir uno u otro trabajo les resulta complejo pero son consecuencia de la falta de nuevas plazas de trabajo.

Las diferencias salariales en la informalidad están dado por el mercado, al final las personas son las que deciden por uno u otro sector de acuerdo a sus necesidades y con la predisposición de tiempo que tienen disponibles. En este sector, existe mayor libertad para llevar a cabo su negocio, Sin embargo no existe un salario que determine el adecuado para este sector, ya que son variados, aunque algunos con ingresos superiores, otros con salarios inferiores que apenas le alcanza para la alimentación diaria.

3.2.2. Normas del mercado laboral y el sector informal. Según los autores (Hernández G.e Y. Cruz, 2000) analizaron a la informalidad desde cuatro perspectivas, el primero llamado teoría de la racionalidad productiva en donde no se puede generar empleo a la misma proporción del aumento de la población, lo que ocasiona inconveniente de insertarse en el sector formal y la mano de obra se da con bajos salarios.

El segundo análisis llamado teórico de la racionalidad del mercado, a este se relaciona con las empresas que se trasladan a otros países en donde les resulta menos costosa la mano de obra pero que generan mayor productividad, aquí la informalidad suele presentarse por la falta de regulación por parte de las autoridades que son aprovechadas por los empresarios para la contratación de personal.

El tercero conocido como teórico de la extra legalidad, destacado por los altos costos que genera en cumplir las leyes para ser formales y le restan beneficios a los negocios, lo cual no refleja un incentivo al sector informal para volverse formales. El cuarto llamado teoría de la racionalidad emprendedora, donde los ingresos a través de los emprendimientos son mayores o iguales al del sector formal por lo que se ven motivados crear su negocio propio.

Las causas de la informalidad se dan por diversas razones, ya que por un lado tenemos regulaciones, costos adicionales, trámites burocráticos e impuestos que limitan las actividades comerciales y económicas del sector formal en especial de pequeñas empresas y por otra laxa aplicación de control, regulación al sector informal.

Son las normas y regulaciones referentes a la creación de empresas, la documentación requerida junto con los gastos de constitución pueden las personas optar por quedarse en la informalidad. Dentro de los requisitos para la constitución de empresas unipersonales de responsabilidad limitada se requiere de diez salarios básicos unificados, el mismo que representa un impedimento a la hora de poner en marcha un negocio.

Las personas deciden quedarse realizando su actividad de comercio de manera informal, debido a la desmotivación por las regulaciones, exigencias de contratos con beneficios sociales, pago de impuestos, tasa para obtener el permiso de funcionamiento de un establecimiento. Esto influye con la decisión de las personas ya que eligen de acuerdo a su preferencia, comodidad, obteniendo mayores beneficios, sin preocuparse del tedioso trámite que exige la ley.

En la actualidad para poder abrir un negocio en un establecimiento autorizado en Guayaquil, se necesita cumplir con ciertos requisitos dentro de los cuales tenemos: solicitar el Registro Único de Contribuyentes, realizar trámites Municipales como patente de comercio, sacar la tasa de habilitación además el certificado de no adeudar al municipio. Se requiere además el permiso de funcionamiento sanitario, especialmente para aquellos negocios que se dedican a elaborar productos de consumo humano.

El gobierno se ha preocupado por este sector y fortaleció el RISE para simplificar el proceso de formalización, sin embargo aún persiste la informalidad, además existen trámites burocráticos que demandan tiempo e impiden mantener ganancias lucrativas a las pequeñas empresas.

Con la medida tomada de afiliación al seguro social obligatorio, resulta beneficioso para el trabajador, pero le resulta un costo a las pequeñas empresas que no pueden

sostener estos gastos y por lo consiguiente genera desempleo, optan por tomar mano de obra no calificada característica de economías en desarrollo, que son baratas, con el fin de poder sostener el negocio.

3.2.3. Políticas macroeconómicas y el sector informal. Las políticas económicas implementadas han permitido mantener al producto interno bruto en crecimiento, sin embargo con una tasa de variación con tendencia decreciente durante el periodo analizado. La inversión extranjera directa refleja un crecimiento marcado en la modalidad de acciones y otras participaciones, lo que conlleva a una correlación positiva con el empleo que también muestra un crecimiento como se ha mencionado en el capítulo anterior. Con aumento de la producción y una inversión adecuada conlleva a tener más ofertas de trabajo.

Por su parte el sector informal también ha tenido tendencia creciente con unas variaciones no significativas por lo tanto las políticas macroeconómicas no han sido lo suficientemente adecuadas para contrarrestar la informalidad en el país. El empleo inadecuado es mayor que el adecuado, donde en este se concentran el mayor porcentaje de personas dedicadas a la informalidad.

Las medidas proteccionista que adopta el país como es la salvaguardia, con el fin de proteger a la industria local, permitió que el desempleo no aumente significativamente y optar por consumir productos de nuestro país, lo cual fortaleció el empleo y la productividad frente al comercio internacional, que optaron por devaluar sus monedas logrando ser más atractivos sus precios al exterior.

El empleo en la informalidad se promueve debido a que la demanda disminuye a causa de productos más baratos en el exterior y se opta por otro tipo de empleo como el de servicios, además de la contratación de mano de obra no calificada, genera desplazamiento al sector informal.

3.2.4. La pobreza y desigualdad en el sector informal. Generalmente la población dedicada al sector informal está asociado a ser pobres, sin embargo no es una determinante que obligue a esta condición ya que existen trabajadores que pertenecen a este sector y no son pobres pero que laboran en la informalidad evitando los trámites burocráticos del sistema tradicional.

Según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, muestra una tendencia a la baja de la pobreza y un aumento en el 2015 de 23.28%, de igual manera la pobreza

extrema presentó un reducción durante el periodo analizado con un crecimiento en el último año de 8.45% con una diferencia de 0.8 punto porcentual con respecto al 2014.

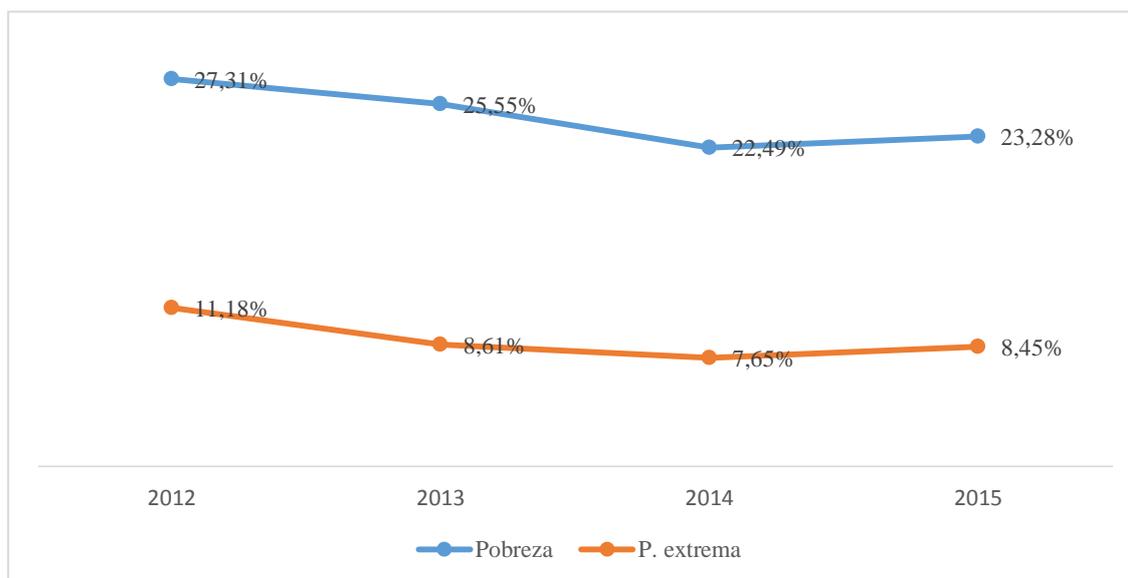


Figura 16. Evolución de la pobreza nacional. Periodo 2012 – 2015. Tomado del INEC.

Como se evidencia en la figura anterior disminuyó la pobreza y la misma línea sigue el sector informal con tendencia decreciente y para el 2015 aumenta a 40.4%. Lo que refleja que mientras aumenta la pobreza, también lo hace el sector informal, aunque no es considerado un determinante, pero en la mayoría de los países de la región persiste.

En la actualidad, la pobreza no solo se la mide por el nivel de ingresos que posee sino también por la carencia de servicios adecuados que mantiene en los hogares y personas, este se creó con el fin de garantizar los derechos del Buen Vivir impulsado por el gobierno del Economista Rafael Correa. Dentro de los parámetros se mide la educación, salud, trabajo y hábitat que son imprescindibles para mejorar la calidad de vida de los hogares.

Aunque la pobreza se determine como una causa de la informalidad, más bien se analiza desde otra perspectiva, dejando al sector informal como una alternativa ante las medidas adoptadas por los gobiernos que permita la transición a la formalidad, mientras las personas se dan manera de subsistir en épocas de difícil acceso al empleo.

Otra causa asociada con la informalidad es el nivel de educación, ya que la población educada tiene mayores posibilidades de encontrar un empleo en el sector formal y los menos educados presentan limitaciones ya que carecen de experiencia y reducida oferta laboral, obligándolos a formar parte del sector informal.

El porcentaje de personas que se encuentran en la informalidad representa los tributos que se dejan de percibir y por lo tanto se afecta a la calidad de los servicios públicos ocasionando problemas sociales, desorden en la vía pública y malestar de quienes si tributan y pertenecen al sector formal.

Por ello se puede decir que mientras un país tiene mayor desarrollo, tendrá mejores oportunidades de empleo, lo que conlleva a menor proporción del sector informal, pero en economías en vía de desarrollo la informalidad es una condición latente que enfrenta el sistema económico.

3.3. La informalidad en el Ecuador

La informalidad que se presenta en varios países latinoamericanos específicamente en vías de desarrollo ha tenido lugar durante muchos años, Ecuador también forma parte de este sector, que ha permitido casi de manera improvisada generar ingresos para sustentar las necesidades vitales de las familias.

En la siguiente figura se evidencia al sector informal a nivel nacional en el 2012 fue de 40.8%, llegando a su nivel bajo en el año 2014 con 39.7% para luego aumentar en 40.4% en el 2015, con una diferencia de 0.7 puntos porcentuales. La informalidad se evidencia con mayor proporción en la población con empleo inadecuado.

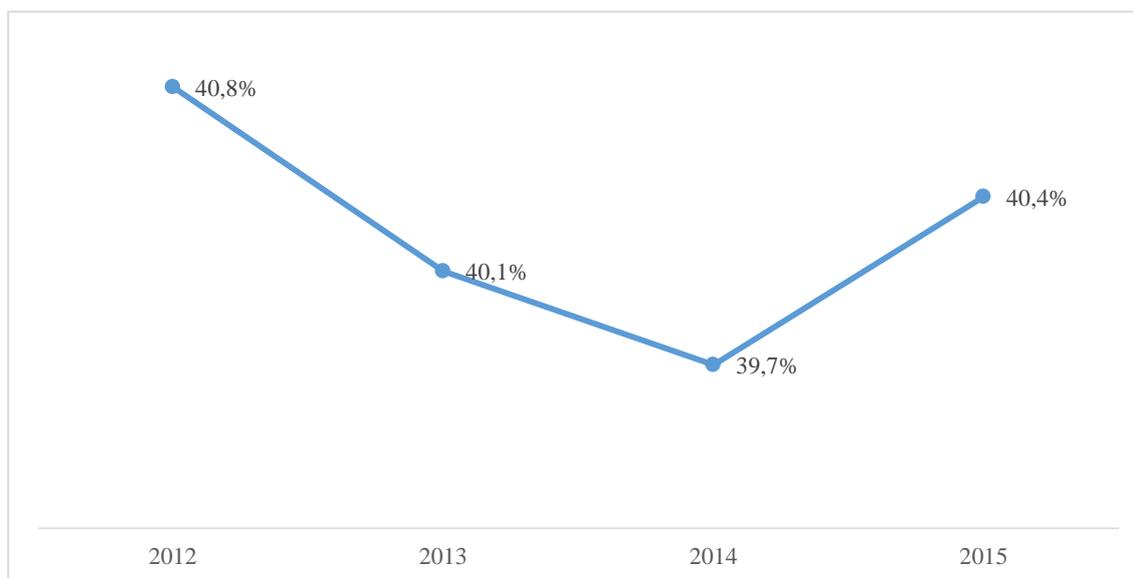


Figura 17. Porcentaje del sector informal nacional. Período 2012 – 2015. Adaptado del INEC. Elaboración propia.

Durante su gobierno el economista Rafael Correa Delgado, en un enlace sabatino de octubre del 2014, dio a conocer sobre el cambio de metodología referente al

subempleo, colocando términos de empleo adecuado definiéndolo como personas con empleo que recibieron un salario igual o mayor al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas semanales y el empleo inadecuado caracterizada por personas que no satisfacen las condiciones mínimas de horas o ingresos, reciben sueldo menores al salario mínimo, trabajan menos de 40 horas. En esta nueva clasificación presentada, se evidencia que el empleo inadecuado representa la mayor cantidad de ocupación dedicada a la informalidad.

En la siguiente figura se demuestra que para el año 2012, se ubica el empleo inadecuado en 63.8%, al siguiente año tiene una variación de -0.3 puntos, para luego aumentar a 65.2% en el 2014 existe una variaciones no significativas para el 2015 que fue de -0.2 puntos porcentuales. Mientras que el empleo adecuado mantiene una tendencia decreciente durante el periodo analizado que va de 18.8% para el 2012 llegando a 15.3% para el 2015.

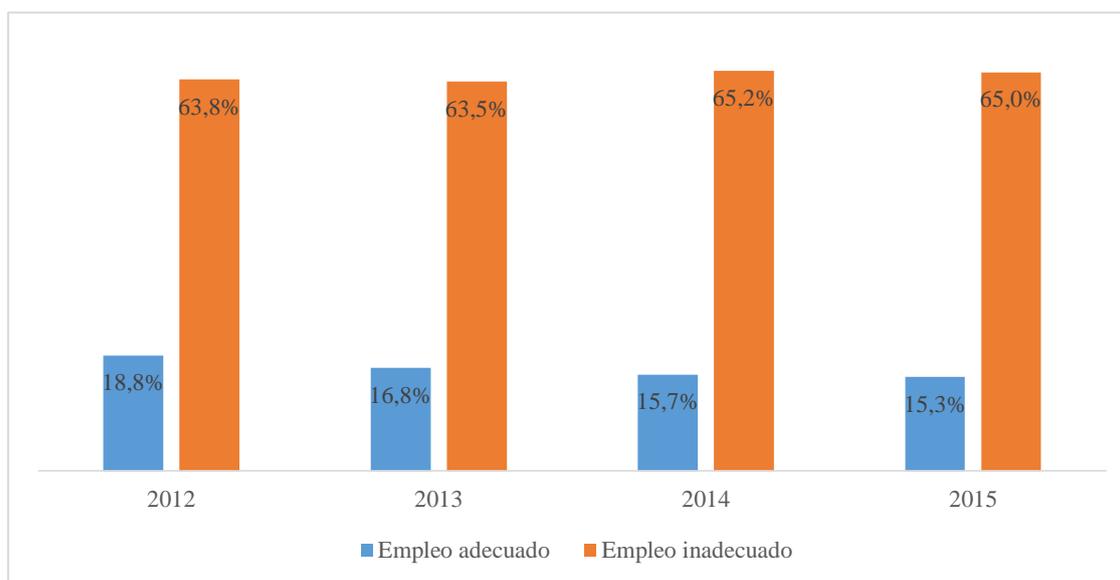


Figura 18. Tasa del sector informal en el empleo adecuado e inadecuado. Periodo 2012 – 2015. Tomado de Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo – ENEMDU.

Las personas dedicadas al comercio en la vía pública forman parte de las estadísticas con empleo, ubicándose en el empleo inadecuado, aunque ellas se consideran desempleadas ya que obtienen sus ingresos del día que generalmente va de \$5 hasta los \$30 o a veces nada, forman parte de la informalidad en el país. Como se observa en la figura este sector ha crecido en el 2012 se ubica en 3985 millones de personas, en el 2014 decrece a 3930 millones para el siguiente año aumentar el número de personas en 4165 millones en el 2015.

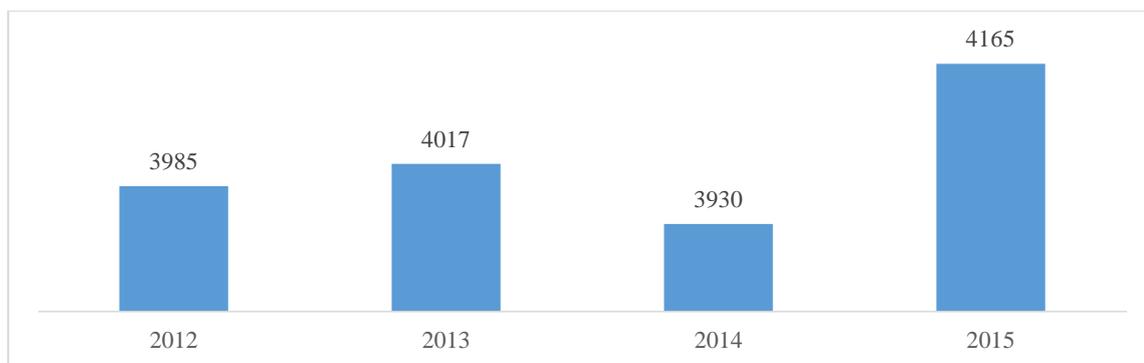


Figura 19. Sector informal en el Ecuador. Periodo 2012 – 2015. Tomado de Organización Internacional del Trabajo.

La razón por la cual existe un decrecimiento de la informalidad en el 2014, es porque se ha incentivado la creación y acceso a contratos con todos los beneficios sociales, además de facilidades de crédito. Se han incrementado las inspecciones laborales con esto se exige con el cumplimiento de las normas vigentes por parte de las empresas que operaban de manera informal.

En el año 2015 el sector informal llega a su punto más alto durante el periodo analizado, debido a factores como el aumento de la población económicamente activa, sumado a la presencia de extranjeros que llegan al país escapando de los conflictos, inseguridad que enfrentan en Colombia, peruanos que ven una oportunidad por el dólar y los venezolanos que salen de su país por la situación económica que atraviesan e impiden mejorar su calidad de vida.

A consecuencia del incremento de la informalidad durante el año 2015 se debe al ingreso al país de 26,768 personas procedente de Colombia, seguido de 12,853 peruanos, continuando con 2,759 argentinos y 2,756 venezolanos que día a día esta cifra aumenta debido a las circunstancias económica que atraviesan los países.

En la siguiente figura se muestra el período analizado, el cual evidencia que las personas dedicadas a la informalidad son en mayor proporción los hombres, cuya tendencia es creciente hasta el 2013 con 2417.9 millones, para el siguiente año disminuye a 2377.2 millones, llegando al 2015 a elevarse con 2411.8 millones. En el caso de las mujeres en el 2012 representa 1575.3 millones llegando en el 2015 con 1752.8 millones de mujeres en la informalidad.

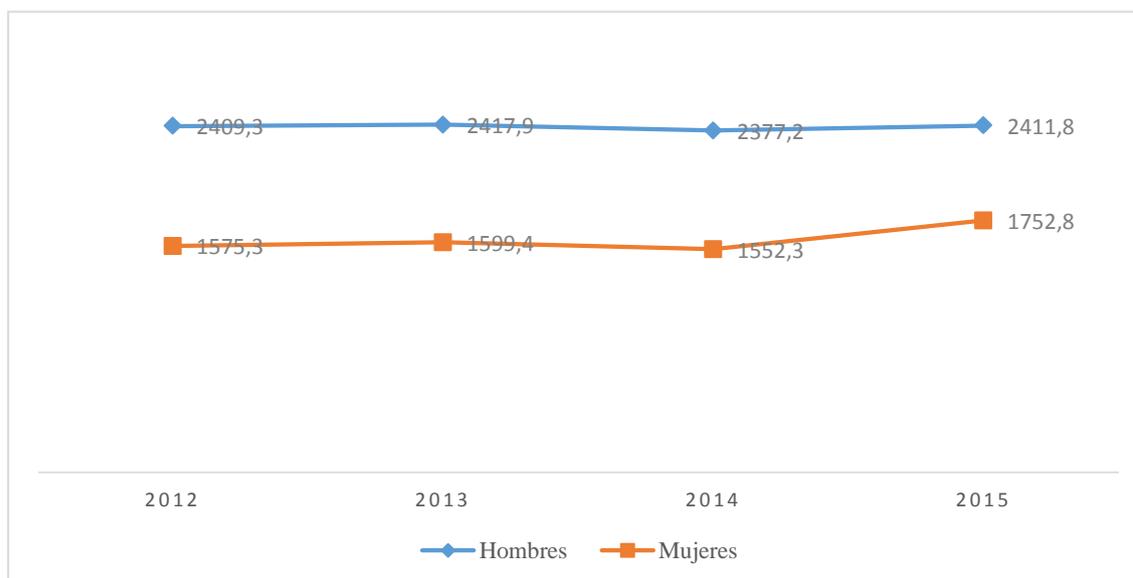


Figura 20. Sector informal, hombre, mujer. Período 2012 – 2015. Adaptado de Organización Internacional del Trabajo. Elaboración propia.

Dentro de las personas que tienen empleo el que más alto porcentaje presenta es el sector informal como se muestra en la siguiente figura, la ocupación para el 2012 fue del 57% luego baja a 55% para el siguiente año, en el 2014 se ubica en 53% manteniéndose hasta el 2015. La ocupación formal mantiene una tendencia creciente pasando del 43% al 47% en el 2015.

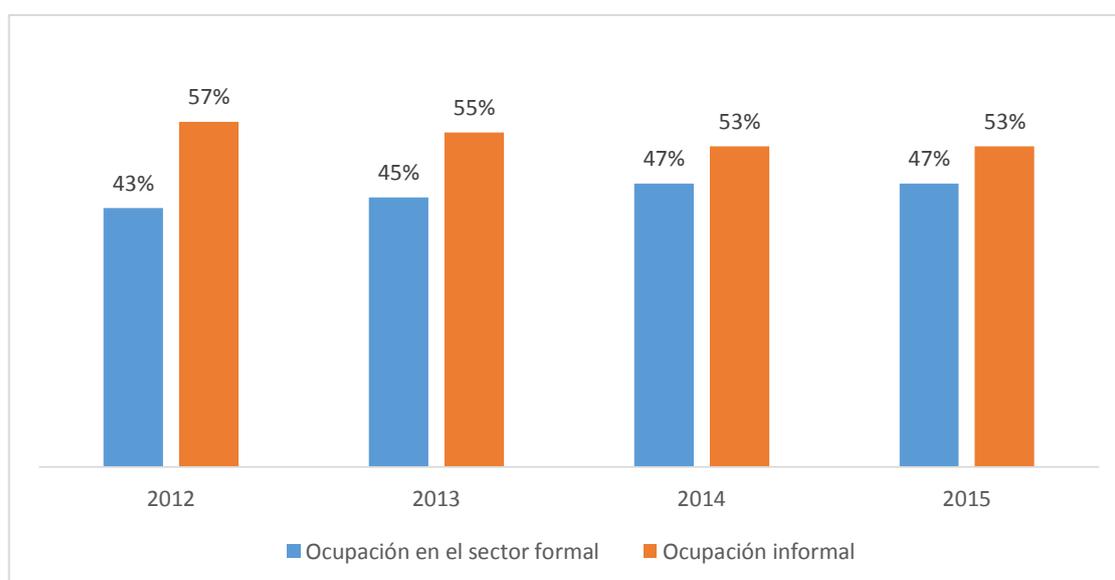


Figura 21. Tasa de ocupación del sector formal e informal. Período 2012 – 2015. Fuente: Organización Internacional del Trabajo.

La informalidad en la ciudad de Guayaquil ha proliferado durante los últimos años, dando paso a que el municipio, en sus facultades como Gobierno Autónomo Descentralizado tome medidas y emprenda programas para llevarlos a la formalidad, aunque este cada vez se expande debido a que es una ciudad puerto principal y comercial del país, a esto se suma la cantidad de personas que deciden venir a vivir aquí solos o con sus familiares, aprovechando de las oportunidades que se presentan.

El GAD municipal ha tomado en cuenta y emprendió en el 2012 un curso para el desarrollo de la pequeña empresa, avalado por varias instituciones del país, el cual constituía una guía para las personas con el objetivo de llevar a cabo su negocio de manera formal cumpliendo con los requisitos legales y dando pautas necesarias para mejorar e innovar en sus emprendimientos.

En las calles de la urbe porteña se evidencia el aumento de la informalidad que es cada vez más visible solo con pasear por sus avenidas o tomar el medio de transporte público. Como medida a través de la ordenanza pública, la policía metropolitana evita que los espacios del bien común se llenen de vendedores informales en especial donde existe la regeneración urbana, incluso utilizando la agresión física y confiscación de sus medios de subsistencia.

Con el fin de llevar una ciudad más organizada se ha creado espacios con todo las comodidades necesarias para que los vendedores puedan ofertar sus productos en la ciudad, como es los mercados municipales, ordenamiento del sector de la Bahía y los cientos de quioscos que se ubican en lugares céntricos y donde hay regeneración urbana, en fin donde existe mayor afluencia de personas organizándose de manera óptima ya que es un sector que dependen muchas familias.

En la capital el problema persiste por lo cual ha tomado medidas de ordenamiento territorial, ubicándolos en espacios idóneos para comercializar sus productos ya que los efectuaban en lugares céntricos. En Santo Domingo el problema es similar, su alcalde Víctor Manuel Quirola implementa la reubicación de los comerciantes que muchos se oponen aduciendo al poco comercio que se generaría en ese nuevo espacio.

El municipio de Quito les ha ubicado en sectores donde existe movimiento de personas, donde es permisible realizar sus actividades de comercio sin ningún inconveniente con la policía metropolitana, manteniendo el orden de acuerdo a la normativa de los municipios, tomando en consideración que es un sector considerable y vulnerable que ayuda a sostener las familias mediante esta actividad.

En la capital, están los policías metropolitanos, encargados del control de los espacios públicos que son insuficientes para controlar el sector por lo que se tiene previsto trabajar en conjunto con la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT) para evitar el uso de espacios por parte de los informales.

Desde 1996, el municipio de Guayaquil, lleva a cabo gestiones para disminuir el uso de espacios públicos por parte de los informales, pero la realidad económica y social del país, aumentan escenarios en distintos lugares debido al crecimiento de la ciudad, sea por la inmigración del agro a la ciudad o de distintas ciudades del país, el cual influye notablemente sobre el desarrollo local.

La informalidad es muy importante, ya que dinamiza la economía mediante el comercio, si bien ellos no pagan impuestos, ni emiten facturas pero quienes les proveen de los productos para luego comercializarlos si cumplen con toda la documentación y es allí donde estas empresas facturan más, gracias a la actividad del informal.

Las economías de nuestra región se caracterizan por tener informalidad, debido a la incapacidad de crear empleo, generalmente por las políticas implementadas sin interés a ofertar empleos de calidad, lo que conlleva a los agentes económicos a buscar un modo de supervivencia económica.

Conclusiones

A lo largo del presente trabajo de investigación, se muestra que durante el periodo analizado, el empleo en el Ecuador ha aumentado, sin embargo el que presenta mayor crecimiento dentro de la clasificación del empleo es el empleo inadecuado, considerando que en este se encuentra el mayor número de personas dedicadas a la informalidad. A pesar de los esfuerzos por parte del gobierno para fomentar la formalidad, se visualiza el fuerte posicionamiento que tiene el sector informal para el año 2012 con el 63.8% llegando al 2015 con el 65% siendo las principales características el escaso uso de tecnologías, mano de obra no calificada, poca inversión, su nivel de instrucción es de educación básica con el 57.4%, mayor incidencia de los hombres en este sector ocupando el 52.2% de la población con empleo en el 2015.

- Se puede determinar que la principal actividad económica a la cual se dedican las personas informales es el comercio como se observa 18.85% de las personas con empleo desarrollan esta actividad en las principales vías y lugares de mayor concurrencia de personas, donde se ofertan sus productos dependiendo de la temporada.
- Existe participación de los gobiernos autónomos los cuales han trabajado en programas y/o proyectos en busca de reducir la informalidad dotándolos de espacios y desarrollo de micro emprendimiento para poder ofertar sus productos de manera ordenada; sin embargo el crecimiento de la población y la inmigración contribuye a que se difunda el comercio sin control respectivo.
- Pese a las políticas públicas implementadas y los incentivos tributarios como es el RISE en Guayas se ha logrado recaudar USD 3'760,526 en el 2015, sin embargo no han llegado a cumplir con las expectativas de quienes se dedican a esta actividad, dejándose influenciar por lo tradicional es decir sin documentación que los acredite como comerciantes.
- Una de las causas por la cual se ha incrementado el sector informal es por la inmigración la misma que ha crecido durante el periodo analizado en el 2015 se registra 26,768 colombianos, seguido de 12,853 peruanos y últimamente venezolanos que salen de su país debido a la crisis económica que enfrentan, llegan al país y forman parte de las estadísticas sobre informalidad obteniendo como resultado un aumento del sector.

- El sector informal es un pilar importante para nuestra sociedad, considerado como una condición latente ya que ayuda a mejorar la economía de muchas familias con más ingresos a través del consumo, producción, empleo y así obteniendo de esta manera dinamización de la economía ecuatoriana.
- Los agentes económicos muestran desinterés por volverse formales, debido a las múltiples reglamentaciones, trámites tediosos y la generación de impuestos que restan su margen de ganancia.

Podemos concluir que las personas optan por ser informales, por varias alternativas, entre ellas podemos destacar: por un ingreso extra, por tradición familiar, o como opción laboral después de perder el empleo formal, sin embargo en cualquier circunstancia es aceptable emprender nuevos negocios porque son el motor principal de nuestra economía.

Recomendaciones

El sector informal aporta al desarrollo económico del país, por lo tanto es imprescindible tener información específica con datos accesibles en temas relacionados con esta actividad como nivel de instrucción, tipo de negocio entre otros para visualizar el impacto que tiene en cada actividad que se desarrolla, logrando obtener un análisis más completo y detallado sobre la incidencia en la economía.

Como se demuestra la informalidad ha crecido durante el período analizado, se debe mejorar e implementar políticas verdaderamente enfocadas a incentivar a volverse formales ya que estos impuestos que no se puede recaudar influye sobre la inversión social que realiza el Estado a través de obras públicas en beneficio de la sociedad.

Es imprescindible que se trabaje en conjunto con distintas instituciones de gobierno para que se fomente la formalidad a través de distintos créditos ajustados a la necesidad de cada tipo de negocio o emprendimiento, acceso a permanentes capacitaciones para que puedan discernir el conocimiento adquirido y mejorar su plan de negocio.

Emprender campañas que promuevan el pago de tributos dando a conocer los beneficios que genera al estar con los permisos necesarios con derecho a ejercer el comercio sin preocupación alguna, además de un trato justo por parte de los metropolitanos sin amedrentar la integridad física de quienes trabajan duro para sus familias.

Referencias Bibliográficas

- Asamblea Constituyente. (5 de Junio de 2008). Obtenido de REGLAMENTO A LA SUPRESION DE TERCERIZACION E INTERMEDIACION LABORAL: www.trabajo.gob.ec
- BANECUADOR. (2017). *BanEcuador*. Obtenido de www.banecuador.fin.ec
- Briones, S. R. (2015). Las franquicias sociales, una alternativa para la regulación del comercio informal. *Revista Universidad y Sociedad*, 80 - 86.
- CIET. (28 de Enero de 1993). *Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*.
- CIET. (28 de Enero de 1993). *Resolución sobre estadísticas del empleo en el sector informal*. Obtenido de www.ilo.org
- CIET, I. (11 de Octubre de 2013). Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: www.ilo.org
- CIET, D. (28 de Enero de 1993). *Resolución sobre estadísticas del empleo en el sector informal*. Obtenido de www.ilo.org
- Constitución. (2008). Montecristi. Obtenido de www.asambleanacional.gob.ec
- Constitución. (2008). Montecristi.
- COPCI. (29 de Diciembre de 2010). Obtenido de Código Orgánico de la Producción Comercio e inversiones : www.produccion.gob.ec
- COPCI. (Diciembre de 2010). *Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones*. Obtenido de www.produccion.gob.ec
- El Telégrafo. (3 de Mayo de 2017). *El comercio informal afecta a más ciudades*.
- España, S. (20 de Abril de 2017). *Expreso*. Obtenido de Ecuador retrocede 10 años en informalidad: www.expreso.ec
- García, J. (16 de Agosto de 2016). "*\$ 12 millones se otorgarán en créditos de desarrollo humano*". Obtenido de El Telégrafo: www.telegrafo.com.ec
- Hernández G.e Y. Cruz. (2000). En "*Informalida una vez más*", *El Mercado de Valores, Nafinsa* (págs. 38-47). México D.F.
- INEC. (2010). *Ecuador en Cifras*. Obtenido de www.ecuadorencifras.gob.ec
- LOEPS. (28 de Abril de 2011). Obtenido de Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria: www.seps.gob.ec
- LORTI. (28 de Diciembre de 2015). *Ley de Regimen Tributario Interno*. Obtenido de www.sri.gob.ec

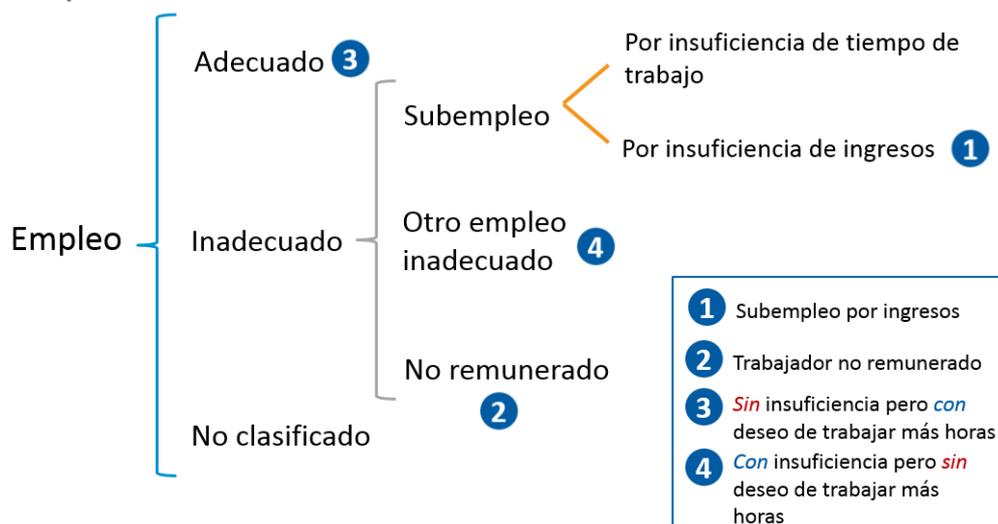
- OIT. (s.f.). *El trabajo decente y la economía informal*. Obtenido de 2010: www.ilo.org
- Revista Lideres. (26 de Julio de 2015). *La informalidad laboral, una condición arraigada en Ecuador*. Obtenido de www.revistalideres.ec
- Soto, H. (1986). *El Otro Sendero*. . Lima: El Barranco.
- V. Albornoz, S. Oleas, M. Ricaurte. (Diciembre de 2011). *La informalidad en el Ecuador*. Quito: Cordes.

Anexos

Anexo 1. Esquema de nueva metodología para la medición del empleo.



Propuesta: Nueva metodología de medición del empleo



Tomado y elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos para la medición del empleo en el Ecuador, siguiendo alineados a las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo OIT.

Anexo 2. Calle Guayaquil, 400 comerciantes fueron desalojados por proyecto de peatonalización.



Tomado y elaborado por Diario La Hora de Quito en la calle Guayaquil, marzo 2012. La imagen muestra el movimiento comercial en esta zona por lo que los comerciantes no están de acuerdo con el proyecto de peatonalización de esta principal calle

Anexo 3. Comercio informal en las calles 3 de julio de Santo Domingo



Tomado y elaborado por Diario El Comercio, el municipio de Santo Domingo comenzó un programa de reordenamiento ubicándolos en un área donde funcionaba el ex aeropuerto. Septiembre 2015.

Anexo 4. Artículo presentado por la Cámara de Comercio sobre la situación del empleo en el país

¿Recuperación Económica o Deterioro Laboral?

Por Guillermo Avellán
Director de Estudios y Proyectos de la Cámara de Comercio de Guayaquil

Antes de abril del 2017, el Banco Central del Ecuador (BCE) publicó la cifra de crecimiento económico correspondiente al último trimestre del 2016. Las estadísticas del BCE señalaron una contracción de la economía ecuatoriana de 1,2% en relación al 2016. Sin embargo, la institución mencionada también reportó un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 1,3% en el cuarto trimestre del 2016 respecto al mismo periodo del año anterior. Esta tasa aumentó al 1,6% en la contracción en el segundo punto que desde el Estado se habla de una recuperación económica en el país.

Por otro lado, la encuesta del INEC menciona una reducción del desempleo en 21,337 personas. El número de desempleados a nivel nacional pasó de 448.990 en marzo del 2016 a 355.414 personas en marzo del 2017. De esta manera, la tasa de desempleo disminuyó desde 5,7% en marzo del 2016 a 4,4% en marzo del 2017. Esta disminución en el desempleo se contrapone al aumento en el subempleo a nivel nacional que se ha registrado en la última década.

Según estimaciones de Fabio Casas de Barahona, el 55,4% de las personas que salieron del desempleo en marzo del 2017 pasaron al subempleo; mientras que tan solo el 4,3% que dejó el desempleo consiguió un empleo adecuado. En total, de los 21,337 personas que salieron del desempleo, únicamente, 7.288 personas encontraron un empleo formal. La mayoría (51.849 personas) pasaron del desempleo al subempleo. En otras palabras, ante la falta de empleo adecuado, las personas han debido realizar alguna de actividad informal, con el objetivo de poder algún tipo de ingresos. Estas cifras confirman el deterioro del mercado laboral, y la continuación de un problema estructural que no ha sido resuelto en la última década.

Las estadísticas de empleo adecuado y subempleo de Guayaquil a marzo del 2017 corroboran el deterioro en el mercado laboral. En la ciudad más poblada del país, la tasa del empleo adecuado disminuyó desde 51,9% en marzo del 2016 a 49,1% en marzo del 2017. Mientras que la tasa de subempleo en la urbe pasó de 48,1% en marzo del 2016 a 50,9% en marzo del 2017. Ambas indicaciones muestran un peor escenario que se cuenta con estadísticas comparables en marzo del 2014. La tasa de subempleo de la ciudad es superior que a nivel nacional, lo cual demuestra el problema de informalidad y la falta de empleo adecuado en Guayaquil.

Entonces, ¿cuál se debe hacer al crecimiento económico reportado en el cuarto trimestre del 2016? Fue el resultado de dos factores: 1) la recuperación en el precio del petróleo; 2) un aumento en la oferta pública agregada. En primer lugar, el precio referencial del petróleo, el precio base internacional (BPI), aumentó desde USD 37,96 al barril en marzo del 2016 hasta USD 52,17 en diciembre del mismo año. Asimismo, el precio promedio del VTI se ubicó en USD 49,30 durante el último trimestre del 2016, mientras que para el mismo trimestre del 2017, la cotización llegó a USD 41,77. Dicho aumento representa un crecimiento de 16,7% en ese periodo. Asimismo, la oferta pública agregada en términos nominales pasó USD 21.771 millones en diciembre del 2016 a USD 28.137 millones en diciembre del 2016, lo cual implica un crecimiento de 14,9% en el último año. El crecimiento de ambas indicaciones, sumado a los préstamos del BCE al Gobierno de Píezuela, le permitió al gobierno central contar con su gasto a nivel público que se tradujo en mayor actividad económica de manera temporal.

Existen dos factores que determinaron una posible recuperación económica en el presente año. Primero, la volatilidad del precio del petróleo en el corto plazo. Segundo, el crecimiento de las exportaciones en 11,0%, de acuerdo a estimaciones del BCE. A pesar del buen desempeño de ambas variables en enero y febrero de este año, el primer trimestre fue difícil para economía dada la apertura pública. En todo caso, se evidencia que el buen crecimiento reportado en el cuarto trimestre del 2016, no es suficiente para generar empleo de calidad y reducir pobreza, tal la demencia el desempleo mercado laboral a marzo del 2017.

Tendencia del Mercado Laboral

Trimestre	Tasa de desempleo (%)	Tasa de subempleo (%)
2014-1	5,7%	48,1%
2014-2	5,7%	48,1%
2014-3	5,7%	48,1%
2014-4	5,7%	48,1%
2015-1	5,7%	48,1%
2015-2	5,7%	48,1%
2015-3	5,7%	48,1%
2015-4	5,7%	48,1%
2016-1	5,7%	48,1%
2016-2	5,7%	48,1%
2016-3	5,7%	48,1%
2016-4	5,7%	48,1%
2017-1	4,4%	50,9%

Diciembre 2014 - 2017

Trimestre	Subempleo (Miles de personas)	Empleo adecuado (Miles de personas)
2014-1	240.000	140.000
2014-2	240.000	140.000
2014-3	240.000	140.000
2014-4	240.000	140.000
2015-1	240.000	140.000
2015-2	240.000	140.000
2015-3	240.000	140.000
2015-4	240.000	140.000
2016-1	240.000	140.000
2016-2	240.000	140.000
2016-3	240.000	140.000
2016-4	240.000	140.000
2017-1	240.000	140.000

Empleo adecuado en Guayaquil 2014-2017

Trimestre	Empleo adecuado (Miles de personas)	Subempleo (Miles de personas)
2014-1	140.000	240.000
2014-2	140.000	240.000
2014-3	140.000	240.000
2014-4	140.000	240.000
2015-1	140.000	240.000
2015-2	140.000	240.000
2015-3	140.000	240.000
2015-4	140.000	240.000
2016-1	140.000	240.000
2016-2	140.000	240.000
2016-3	140.000	240.000
2016-4	140.000	240.000
2017-1	140.000	240.000

Subempleo en Guayaquil 2014-2017

Trimestre	Subempleo (Miles de personas)	Empleo adecuado (Miles de personas)
2014-1	240.000	140.000
2014-2	240.000	140.000
2014-3	240.000	140.000
2014-4	240.000	140.000
2015-1	240.000	140.000
2015-2	240.000	140.000
2015-3	240.000	140.000
2015-4	240.000	140.000
2016-1	240.000	140.000
2016-2	240.000	140.000
2016-3	240.000	140.000
2016-4	240.000	140.000
2017-1	240.000	140.000

Tomado y elaborado por la revista de la Cámara de Comercio de Guayaquil mayo 2017. Los datos muestran que el subempleo, empleo inadecuado creció, mientras que el adecuado disminuyó.

Anexo 5: Encuesta realizada por el INEC referente al empleo. Diciembre 2015

SIH-ENEMDU-12-2015

SECCIÓN 2: CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES - PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS									
REGISTRE EL CÓDIGO DE LA PERSONA QUE INFORMA	¿Qué hizo (...) la semana pasada:	¿Realizó (...) la semana pasada alguna actividad dentro o fuera de su casa para ayudar al mantenimiento del hogar, tal como:	¿Aunque (...) no haya trabajado la semana pasada, tiene algún trabajo o negocio al cual seguro va a volver?	¿Por qué razón (...) no trabajó la semana pasada?	¿Cuántas horas trabajó (...) la semana pasada o la última semana que trabajó?	¿Por qué razón (...) trabajó menos de 40 horas:	¿Por qué razón (...) trabajó la semana pasada 40 horas o más:		
	Trabajó al menos una hora? 1 Pase a 24 No trabajó? 2	Atender negocio propio?..... 1 Fabricar algún producto?..... 2 Hacer algo en casa por un ingreso?..... 3 Brindar algún servicio?..... 4 Ayudar en algún negocio familiar?..... 5 Ayudar en el trabajo de algún familiar?..... 6 Como aprendiz remunerado en dinero o en especie?..... 7 Labores agrícolas o cuidado de animales?..... 8 Estudiante que realizó algún trabajo?..... 9 Trabajar para otra familia?..... 10 Otra actividad por un ingreso?..... 11 No realizó ninguna actividad?..... 12 Pase a 24 Pase a 22	Si 1 No 2 Pase a 32	Vacaciones o días feriados..... 1 Enfermedad o accidente..... 2 Huelga o paro..... 3 Licencia sin sueldo..... 4 Licencia sin sueldo..... 5 Suspensión temporal del trabajo..... 6 Otro, cuál? (Especifique)..... 7	En todos sus trabajos Si es menos de 40 horas Pase a 25 Si es 40 horas o más Pase a 26 No. de horas	Porque su trabajo así lo exige?..... 1 No pudo conseguir trabajo en otra parte?..... 2 No pudo conseguir más trabajo?..... 3 Reducción de las actividades económicas?..... 4 Por falta de materia prima?..... 5 Motivos de salud, personales o familiares?..... 6 Por estudios?..... 7 Vacaciones o días feriados, huelga o paro?..... 8 No desea o no necesita trabajar más horas?..... 9 Pase a 27 Pase a 40	Horario normal?..... 1 Horas extras?..... 2 Exceso de trabajo o clientes?..... 3 Horas de trabajo necesarias para obtener un ingreso suficiente?..... 4 Otro, cuál? (Especifique)..... 5		
cod. res.	cod. pers. in.	20	21	22	23	24	25	26	cod. res.
01									01
02									02
03									03
04									04
05									05

SIH-ENEMDU-12-2015

SECCIÓN 2: CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES - PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS									
Tomando en cuenta el número de horas trabajadas la semana pasada o la última semana que trabajó ¿desearía (...):		¿Está disponible (...) para trabajar horas adicionales a la semana?	¿Cuántas horas adicionales a la semana estaría (...) disponible para trabajar?	¿En las últimas cuatro semanas ha realizado (...) alguna gestión para aumentar las horas de trabajo o cambiar de trabajo, tal como:	¿Cuál es la razón por la que (...) busca cambiar la situación actual de su trabajo:				
- Trabajar más horas en su (s) trabajo (s) actual (es)?..... 1 - Trabajar más horas en otro trabajo adicional?..... 2 - Cambiar el (los) trabajo (s) actual (es) por otro trabajo con más horas?..... 3 - No desea trabajar más horas?... 4 Pase a 28 Pase a 40		Si 1 No 2 Pase a 40	No. de horas	- Buscar más trabajo?..... 1 - Registro en agencia de empleo pública o privada?..... 2 - Presentar solicitud a otros empleadores?..... 3 - Pedir ayuda a amigos o familiares?..... 4 - Buscar terreno, edificio, maquinaria o equipo a fin de mejorar o crear su propia empresa?..... 5 - Conseguir recursos financieros adicionales?..... 6 - No ha realizado ninguna gestión?..... 7 Pase a 31 Pase a 40	- Por qué no trabaja jornada completa?..... 1 - Inseguridad en su trabajo?..... 2 - Desea ejercer su profesión?..... 3 - Los ingresos no son suficientes?..... 4 - Por otras causas? (Especifique)..... 5 Pase a 40				
cod. res.	cod. pers. in.	27	28	29	30	31	cod. res.		
01							01		
02							02		
03							03		
04							04		
05							05		

SIH-ENEMDU-12-2015

SECCIÓN 2: BÚSCUDA DE TRABAJO - PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS										
¿Durante las últimas cuatro semanas (...) hizo alguna gestión para buscar trabajo tal como:		¿Hace cuánto tiempo busca trabajo (...)?	¿Por qué razón no buscó trabajo (...):	¿(...) está disponible para trabajar?	¿(...) es:	¿Trabajó (...) anteriormente?	¿Por qué motivos dejó de trabajar (...)?	¿Hace cuánto tiempo (...) no trabaja?		
Acudir a sitios de contratación temporal?..... 1 Hablar con amigos o parientes?..... 2 Buscar en la prensa o radio?..... 3 Acudir a agencias de empleo?..... 4 Tratar de establecer su propio taller, empresa o negocio?..... 5 Asistir a entrevistas?..... 6 Colocar carteles o propagandas en tiendas o negocios?..... 7 Buscar por Internet?..... 8 Enviar o presentar hojas de vida (carpeta)?..... 9 Otra gestión? (Especifique)..... 10 No realizó ninguna gestión para buscar trabajo..... 11 Pase a 33 Pase a 34		Pase a 37	Tiene un trabajo esporádico u ocasional?..... 1 Tiene un trabajo para empezar inmediatamente?..... 2 Espera respuesta a una gestión para empresa o negocio propio?..... 3 Espera respuesta de un empleador u otras gestiones para conseguir empleo?..... 4 Espera cosecha o temporada de trabajo?..... 5 Piensa que no le darán trabajo o se cansó de buscar?..... 6 No cree poder encontrar?..... 7 No tiene necesidad o deseos de trabajar?..... 8 No tiene tiempo?..... 9 Su cónyuge o su familia no le permiten?..... 10 Está enfermo/incapacitado?..... 11 No está en edad de trabajar?..... 12 Pase a 35 Si 1 Pase a 37 No 2 Pase a 36	Si 1 Pase a 37 No 2 Pase a 36	Rentista?..... 1 Jubilado o pensionado?..... 2 Estudiante?..... 3 Ama de casa?..... 4 Incapacitado?..... 5 Otro, cuál? (Especifique)..... 6 Pase a 71	Si 1 No 2 Pase a 71	Liquidación de la empresa..... 1 Despido intempestivo..... 2 Renuncia voluntaria..... 3 Supresión de partidas del sector público..... 4 Terminación de contrato..... 5 Le fue mal en el negocio..... 6 Se terminó ciclo agrícola o temporada de trabajo..... 7 Se jubiló o le pensionaron..... 8 Otro, cuál? (Especifique)..... 9	No. Semanas		
cod. res.	cod. pers. in.	32	33	34	35	36	37	38	39	cod. res.
01										01
02										02
03										03
04										04
05										05

Tomado y elaborado Idel Instituto Nacional de Estadísticas y Censo para el levantamiento de información estadísticas referente a los tipos de empleo y desempleo en el Ecuador.